

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

				Versión 4
		Aprob	ado por RESO	LUCIÓN REC Nº 274 /2022
	Formulario de INFORMES F	Derivación de Expedie INALES DE MISIÓN-	entes (Sub Gru Rendición de	npo 230) Viáticos
Árca Responsable	R	esponsabilidad		Mar California and and
. Dependencia Solid	sitante Pr	resentación del Expediente y p	generación del ID	
DN": 73215	Hechoper: V	erificado por	Fecha:	Devuelto por:
	ocedimientos/ (1 cc	Nota/Memo con membrete inst prespondencia con las documen misionamiento, timbrado vigen	itucional, facturas taciones de respais te, monto de la fac oución del comis	n de viáticos, en cuanto al formato sin tachaduras ni enmiendas), y do (Fecha de la factura, destino del tura que coincida con la planilla de ionamiento debe coincidir con el de Viáticos).
Exp. Nº:	Hecho por	erificado por	Fecha:	Devuelto por:
940/23	une :	A AND	14/04/2	23 .
Número de Hojas: 10		echa: OCEON BY		ario de rendición de cuentas de viáticos y
con el Nº de Mesa de En asignado, deberá depositi expediente de informe beneficiario;Incluir en la segúnplanilla delpedido d	trada Correspondiente; arse en la cuenta de or final de misión conti descripción elN° de e pago por viajes realiza	EN CASO DE NO RENDIR O D rigen (comunicarse con el Dpto. De ene los siguientes documentos: 1. Expediente de Pago de Viáticos y ados. 2. Copia de la Resolución de Vi Verificación del expedien	e Tesorería para la co Formulario de Info Movilidad al que h ático y 3. Evidencia d te, en cuanto a	de Rendición de Cuentas Institucionales RMA INDEBIDAel mínimo del viático onfirmación de la cuenta de origen). El orme Final de misión firmado por el nace referencia la rendición y eldetalle e la misión realizada.
3. Departamento de	Audiforia	disposiciones legales vigent	MARA BOR PLATE THE DEPARTMENT	Durante man
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
4. Departamento Cuentas Institucion		derivación de copia digital de Informática, para su pul	de los informes fi olicación y del ex	italización (si corresponde) y nales de misión al Departamento spediente impreso a la Dirección Remisión de Informe mensual
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
5. Dirección Administración y F	General de inanzas	Revisión y derivación del e	xpediente a la Di	rección Financiera.
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
6. Dirección Financ	iera	Revisión y derivación de Contabilidad.	el expediente y	su legajo al Departamento de
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
7. Departamento de	e Contabilidad	Archivo, anexo a los exped	ientes de pagos d	le viáticos.
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas:		Fecha:		
	and the second se	and the second s		the second se



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I) Creada por Ley 1009 de Fecha 03 de diciembre de 1.996.-Facultad de Medicina



Habilitada por Resolución del Consejo de Universidades Nº 35-02-96 (A.S. Nº 35-07-11-96) Acreditada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Educación Superior (ANEAES) Resolución Nº 459 (22/12/2022) y por el Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias para el MERCOSUR, ARCU-SUR. Acuerdo Nº 429 (20/11/2018) calle Abg. Lorenzo L. Zacarías entre Las Palmeras y Mburucuyá / Independencia Nacional esq. Gral. Bruguez - Encarnación - Itapúa – Paraguay https://medicina.uni.edu.py/ - medicina@uni.edu.py

Memo MED. Nº 040/2023

MEMORANDO

- : Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez, Rector. Universidad Nacional de Itapúa.
- DE

A

: Dr. Ivan Eusebio Calderoli Barreto Docente – Facultad de Medicina – UNI

FECHA : 12/04/2023

OBJETO : Informe final de Misión y Rendición de viático.

Me dirijo a usted con el objeto de hacer entrega de Informe Final de Misión y la Rendición de viático, correspondiente al viaje realizado el 09 de marzo del año en curso, con la finalidad de dictar clases a los estudiantes del tercer curso de la carrera de Medicina, en la catedra de patología médica I.

Sin otro particular me despido muy atentamente.

Fecha: 13/04/23 Ho	3
Firma:	



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996 Rectorado

IFIEMVM N° FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION (Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros) LEY N° 5189/2014 INSTITUCIÓN.UNVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA AREA INSTITUCIÓN.UNVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA AREA INSTITUCIÓN.UNVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA AREA INSTITUCIÓN.UNVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA AREA INSTITUCIÓN.UNVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA 1. Nombre's y Apelido/s del/los ue desempeña 3. C.I. N°: 4. Firmas: ue desempeña 1. Beneficiariós: Docente 1.999.344 IIII 2. Resolución de Viático N°: 01/2023 6. Fecha de la Resolución: 01/03/2023 1. 7. Expediente de Viático N°: 886 . . 8. Destino de la Comisión de Servicio: Asunción-Encarnación y viceversa . 9. Motivo de la Comisión de Servicio: Dictar clases, cátedra de Patología Médica I. . 10. Periodo de la Comisión: Desde: 09/03/2023 Hasta: 09/03/2023 . 12. Actividades actividades académicas conforme al calendario de las actividades de los docentes de la Facultad de Medicina. Facultad de Medicina. 13. Beneficios de la misión realizada para la Institución: Dictar clases a los estudiantes del tercer curso en la cátedra de patología médica I, de la carre de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa. Sello:			Aprobado p	or RESOLUC	CIÓN REC Nº 34/2022	
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros) LEY Nº 5189/2014 ILEY Nº 5189/2014 INSTITUCIÓN:UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA ÀREA INSTITUCIONAL: Nombre's y Apelido/s del/os 2. Cargo o función Beneficianós: ue desempeña Iván Eusebio Calderoli Barreto Docente 1 . S. Resolución de Viático N°: 01/2023 6. Fecha de la Resolución: 01/03/2023 7. Expediente de Viático N°: 886 8. Destino de la Comisión de Servicio: Asunción-Encarnación y viceversa 9. Motivo de la Comisión de Servicio: Dictar clases, cátedra de Patología Médica I. 10. Período de la Comisión: Desde: 09/03/2023 Hasta: 09/03/2023 11. Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional): Entidad o empresa visitada 12. Actividad/es Entidad o empresa visitada 13. Beneficios de la misión realizada para la Institución: Entidad o entores de la carro de Medicina de la Universidad Nacional de Itapía. Carro detector de ta constato de la constato de la carro de Medicina de la Universidad Nacional de Itapía. Carro detector de Superior Jerárquico -Aclaración de Errma: Carro detector de Superior Jerárquico -Aclaración de Errma: Sello				A REAL PROPERTY AND ADDRESS OF THE OWNER		
LEY Nº 5189/2014 INSTITUCIÓN:UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA AREA INSTITUCIÓNAL: 1 Nombre's y Apellido/s del/los 2. Cargo o función 3. C.I. Nº: 4. Firmas: Iván Eusebio Calderoli Barreto Docente 1.999,344 4. I Iván Eusebio Calderoli Barreto Docente 1.999,344 4. S. Resolución de Viático Nº: 01/2023 6. Fecha de la Resolución: 01/03/2023 5. Resolución de Viático Nº: 01/2023 6. Fecha de la Resolución: 01/03/2023 5. Resolución de Viático Nº: 886 Destino de la Comisión de Servicio: Dictar clases, cátedra de Patología Médica I. 10. Período de la Comisión: Desde: 09/03/2023 Hasta: 09/03/2023 11. Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional): 12. Actividades actividades académicas conforme al calendrine de la carro de de los docentes de la Facultad de Medicina. Facultad de Medicina. 12. Beneficios de la misión realizada para la Institución: Dictar clases a los estudiantes del tercer curso en la cátedra de patología médica I, de la carro de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa. Caures de cano Caures de cano <td colspan<="" th=""><th></th><th></th><th></th><th></th><th></th></td>	<th></th> <th></th> <th></th> <th></th> <th></th>					
INSTITUCIÓN:UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA AREA INSTITUCIONAL: Nombre's y Apelido's del/los Beneficiario/s: Iván Eusebio Calderoli Barreto Docente 1.999.344 1 S. Resolución de Viático N°: 01/2023 6. Fecha de la Resolución: 01/03/2023 7. Expediente de Viático N°: 01/2023 6. Fecha de la Resolución: 01/03/2023 7. Expediente de Viático N°: 886 8. Destino de la Comisión de Servicio: 9. Motivo de la Comisión de Servicio: 10. Período de la Comisión: Desár: 09/03/2023 11. Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional): 12. Actividades Desarrollo de actividades académicas conforme al calendario de las actividades académicas conforme al calendario de las actividades de los docentes de la Facultad de Medicina. 13. Beneficios de la misión realizada para la Institución: Dictar clases a los estudiantes del tercer curso en la cátedra de patología médica I, de la carro de Medicina de la Universidad Nacional de Itapía. Para del Superior Jerárquico -Aclaración de Firma: RESPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA/S TAREA/S ENCOMENDADA/S Firma: Sello: Mesa de Entrada de Control y Procedimientos: Exped				adémicos, Ot	ros)	
AREA INSTITUCIONAL: 2. Cargo o función 3. C.I. Nº: 4. Firmas: Nombre's y Apellido's del/los 2. Cargo o función 3. C.I. Nº: 4. Firmas: Iván Eusebio Calderoli Barreto Docente 1.999,344 444 1 1 1 1 1 5. Resolución de Viático Nº: 01/2023 6. Fecha de la Resolución: 01/03/2023 1 7. Expediente de Viático Nº: 886 2 2 9. Motivo de la Comisión de Servicio: Asunción-Encarnación y viceversa 8. Destino de la Comisión: Desde: 09/03/2023 Hasta: 09/03/2023 10. Período de la Comisión: Desde: 09/03/2023 Hasta: 09/03/2023 11. Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional): 12. 2. Actividades académicas conforme al calendario de las actividades de los docentes de la Facultad de Medicina. Facultad de Medicina. 9. Juite Class a los estudiantes del tercer curso en la cátedra de patología médica I, de la carre de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa. Facultad de Ia Universidad Nacional de Itapúa. 12. Juite Class a los estudiantes del tercer curso en la cátedra de patología médica I, de la carre de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa. Juite acare d						
Nombre's y Apellido/s del/los 2. Cargo o función 3. C. I. N°: 4. Firmas: Iván Eusebio Calderoli Barreto Docente 1.999,344 4. 1 Docente 1.999,344 4	-		ACIONAL DE ITAP	UA		
1. Beneficiario/s: que desempeña 1. Iván Eusebio Calderoli Barreto Docente 1.999.344 1. Julian Julian 2. Resolución de Viático N°: 01/2023 6. Fecha de la Resolución: 01/03/2023 7. Expediente de Viático N°: 01/2023 6. Fecha de la Resolución: 01/03/2023 7. Expediente de Viático N°: 886 8. Destino de la Comisión de Servicio: Dictar clases, cátedra de Patología Médica I. 10. Período de la Comisión: Desde: 09/03/2023 Hasta: 09/03/2023 11. Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional): Entidad o empresa visitada 12. Actividad/es Entidad o empresa visitada 13. Beneficios de la misión realizada para la Institución: Dictar clases a los estudiantes del tercer curso en la cátedra de patología médica I, de la carre de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa. 13. Beneficios de la misión realizada para la Institución: 14. Guarra de Cance Pirma del Superior Jerárquico - Aclaración de Firma: Actaración de la Firma: Sello: Mesa de Entrada de Control y Procedimientos: Expediente N°: 940/23 Firma:			2.0 0.11	10.01.10	[(T'	
1 Image: Constraint of the second	1.	Beneficiario/s:	que desempeña		4. Firmas:	
5. Resolución de Viático №: 01/2023 6. Fecha de la Resolución: 01/03/2023 7. Expediente de Viático №: 886 9. Destino de la Comisión de Servicio: Asunción-Encarnación y viceversa 9. Motivo de la Comisión de Servicio: Dictar clases, cátedra de Patología Médica I. 10. Período de la Comisión: Desde: 09/03/2023 Hasta: 09/03/2023 11. Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional): Entidad o empresa visítada 12. Actividades académicas conforme al calendario de las actividades de los docentes de la Facultad de Medicina. Facultad de Medicina. 13. Beneficios de la misión realizada para la Institución: Dictar clases a los estudiantes del tercer curso en la cátedra de patología médica I, de la carre de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa. Firma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firma: RESPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA/S TAREA/S ENCOMENDADA/S Firma: Sello:	1	Iván Eusebio Calderoli Barreto	Docente	1.999.344	turn	
7. Expediente de Viático N°: 886 8. Destino de la Comisión de Servicio: Asunción-Encarnación y viceversa 9. Motivo de la Comisión de Servicio: Dictar clases, cátedra de Patología Médica I. 10. Período de la Comisión: Desde: 09/03/2023 Hasta: 09/03/2023 11. Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional): 12. 12. Actividad/es Entidad o empresa visitada Desarrollo de actividades académicas conforme al calendario de las actividades de los docentes de la Facultad de Medicina. Facultad de Medicina. 13. Beneficios de la misión realizada para la Institución: Dictar clases a los estudiantes del tercer curso en la cátedra de patología médica I, de la carro de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa. 13. Beneficios de la misión realizada para la Institución: Dictar clases a los estudiantes del tercer curso en la cátedra de patología médica I, de la carro de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa. 14. Expediente Medicina - Aclaración de Firma: 15. RESPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA/S TAREA/S ENCOMENDADA/S Firma:					-	
8. Destino de la Comisión de Servicio: Asunción-Encarnación y viceversa 9. Motivo de la Comisión de Servicio: Dictar clases, cátedra de Patología Médica I. 10. Período de la Comisión: Desde: 09/03/2023 Hasta: 09/03/2023 11. Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional): 12. 12. Actividad/es Entidad o empresa visitada Desarrollo de actividades académicas conforme al calendario de las actividades de los docentes de la Facultad de Medicina. Facultad de Medicina. 13. Beneficios de la misión realizada para la Institución: Dictar clases a los estudiantes del tercer curso en la cátedra de patología médica I, de la carro de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa. 13. Beneficios de la misión realizada para la Institución: Dictar clases a los estudiantes del tercer curso en la cátedra de patología médica I, de la carro de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa. 14. Actaración de la Constatación de Firma: RESPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA/S TAREA/S ENCOMENDADA/S Firma:	5.	Resolución de Viático Nº: 01/2023	6. Fecha de la Resol	ución: 01/03/2	2023	
8. Destino de la Comisión de Servicio: Asunción-Encarnación y viceversa 9. Motivo de la Comisión de Servicio: Dictar clases, cátedra de Patología Médica I. 10. Período de la Comisión: Desde: 09/03/2023 Hasta: 09/03/2023 11. Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional): 12. 12. Actividad/es Entidad o empresa visitada Desarrollo de actividades académicas conforme al calendario de las actividades de los docentes de la Facultad de Medicina. Facultad de Medicina. 13. Beneficios de la misión realizada para la Institución: Dictar clases a los estudiantes del tercer curso en la cátedra de patología médica I, de la carro de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa. 13. Beneficios de la misión realizada para la Institución: Dictar clases a los estudiantes del tercer curso en la cátedra de patología médica I, de la carro de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa. 14. Medicina de la Constatación de Firma: 15. RESPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA/S TAREA/S ENCOMENDADA/S Firma:	7.	Expediente de Viático Nº: 886				
9. Motivo de la Comisión de Servicio: Dictar clases, cátedra de Patología Médica I. 10. Período de la Comisión: Desde: 09/03/2023 [Hasta: 09/03/2023] 11. Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional): Image: Im			Asunción-Encarnac	ión y vicevers	sa	
10. Período de la Comisión: Desde: 09/03/2023 Hasta: 09/03/2023 11. Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional): Entidad o empresa visitada 12. Actividad/es Entidad o empresa visitada Desarrollo de actividades académicas conforme al calendario de las actividades de los docentes de la Facultad de Medicina. Facultad de Medicina. 13. Beneficios de la misión realizada para la Institución: Dictar clases a los estudiantes del tercer curso en la cátedra de patología médica I, de la carro de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa. Value Jaures Jaures Jaures Pirma del Superior Jerárquico - Aclaración de Firma: RESPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA/S TAREA/S ENCOMENDADA/S Firma: Sello: Mesa de Entrada de Control y Procedimientos: Expediente N*: 9/40/203 Fecha: 13/64/203	8.					
11. Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional): Entidad o empresa visitada 12. Actividad/es Entidad o empresa visitada Desarrollo de actividades académicas conforme al calendario de las actividades de los docentes de la Facultad de Medicina. Facultad de Medicina. 13. Beneficios de la misión realizada para la Institución: Dictar clases a los estudiantes del tercer curso en la cátedra de patología médica I, de la carre de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa. 14. Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa. Facura dezcano Firma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firma: Sello: Aclaración de la Firma: Sello: Mesa de Entrada de Control y Procedimientos: Expediente N°: 940/2,3 Fecha: 13[04] 23 Hora: 14/40	9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Dictar clases, cátedr	a de Patología	n Médica I.	
11. Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional): 12. Actividad/es Entidad o empresa visitada Desarrollo de actividades académicas conforme al calendario de las actividades de los docentes de la Facultad de Medicina. Facultad de Medicina. Facultad de Medicina-UNI. Facultad de Medicina. Facultad de Medicina. 13. Benefícios de la misión realizada para la Institución: Dictar clases a los estudiantes del tercer curso en la cátedra de patología médica I, de la carro de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa. Firma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firma: Acuara Jercano Firma:	10.	Período de la Comisión:	Desde: 09/03/2023	Hasta: 09/03	3/2023	
12. Actividad/es Entidad o empresa visitada Desarrollo de actividades académicas conforme al calendario de las actividades de los docentes de la Facultad de Medicina. Facultad de Medicina. Facultad de Medicina-UNI. Facultad de Medicina. Facultad de Medicina. I. Beneficios de la misión realizada para la Institución: Dictar clases a los estudiantes del tercer curso en la cátedra de patología médica I, de la carre de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa. Firma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firma: Aclaración de la Firma: Aclaración de la Firma: Sello: Mesa de Entrada de Control y Procedimientos: Expedient N°: 140/2.3 Firma: 13.0	and the second s	Nombre del chofer designado (Si el r	nedio de traslado es ir	stitucional):		
calendario de las actividades de los docentes de la Facultad de Medicina-UNI. 13. Beneficios de la misión realizada para la Institución: Dictar clases a los estudiantes del tercer curso en la cátedra de patología médica I, de la carro de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa. Firma del Superior Jerárquico - Aclaración de Firma: RESPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA/S TAREA/S ENCOMENDADA/S Firma:	12.					
Dictar clases a los estudiantes del tercer curso en la cátedra de patología médica I, de la carro de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa.		calendario de las actividades de los d		Facultad de	Medicina.	
Dictar clases a los estudiantes del tercer curso en la cátedra de patología médica I, de la carro de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa.				in the second second		
Dictar clases a los estudiantes del tercer curso en la cátedra de patología médica I, de la carro de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa.			West Street March	115 11 2 7 2	The PERSON NUMBER OF	
Dictar clases a los estudiantes del tercer curso en la cátedra de patología médica I, de la carro de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa.		mat deserver of mandate				
Dictar clases a los estudiantes del tercer curso en la cátedra de patología médica I, de la carro de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa.						
Dictar clases a los estudiantes del tercer curso en la cátedra de patología médica I, de la carro de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa.			A A A A A A A A A A A A	1. 1. 1. 20. 10		
Dictar clases a los estudiantes del tercer curso en la cátedra de patología médica I, de la carro de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa.			la Tratituaióne			
de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa.	13.	Beneficios de la mision realizada p	ara la Institución:	da patalogía	mádica I de la correra	
Firma del Superior Jerárquico - Aclaración de Firma: RESPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA/S TAREA/S ENCOMENDADA/S Firma:		Dictar clases a los estudiantes del ter	onal de Itanúa	i de patologia	illeulea i, de la callela	
Firma del Superior Jerárquico - Aclaración de Firma: RESPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA/S TAREA/S ENCOMENDADA/S Firma:	/	de Medicina de la Oniversidad Nacio	mai de Itapua.			
Firma del Superior Jerárquico - Aclaración de Firma: RESPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA/S TAREA/S ENCOMENDADA/S Firma:	O N	de Moorte				
Firma del Superior Jerárquico - Aclaración de Firma: RESPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA/S TAREA/S ENCOMENDADA/S Firma:	2 Sale	an and the second secon				
Firma del Superior Jerárquico - Aclaración de Firma: RESPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA/S TAREA/S ENCOMENDADA/S Firma:	-	NA X				
RESPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA/S TAREA/S ENCOMENDADA/S Firma: Aclaración de la Firma: Sello: Mesa de Entrada de Control y Procedimientos: Expediente Nº: 940/23 Fecha: 43/04/23 Hora: 14.46 Firma:		auropenon	Laura detcano			
RESPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA/S TAREA/S ENCOMENDADA/S Firma:	Fir	ma del Superior Jerarquico -Aciarac	cion de Firma:			
Firma:	CA.	1000	LA REALIZACIÓN DE	ASTAREAS	ENCOMENDADA/S	
Aclaración de la Firma: Sello: Mesa de Entrada de Control y Procedimientos: Expediente Nº: 940/23 Fecha: 43/04/23 Hora: 14.46 Firma: Image: Sello:	RES	TONDADLES DE LA CONSTATACIÓN DE				
Aclaración de la Firma: Sello: Mesa de Entrada de Control y Procedimientos: Expediente Nº: 940/23 Fecha: 43/04/23 Hora: 14.46 Firma: Image: Control y	Fir	ma:	and the second		No. The second second	
Mesa de Entrada de Control y Procedimientos: Expediente N°: 940/23 Fecha: 43/04/23 Hora: 14.46 Firma:				Sello:		
Expediente N°: $940/23$ Fecha: $1304/23$ Hora: 14.46 Firma: 14.46						
Expediente N°: $940/23$ Fecha: $1304/23$ Hora: 14.46 Firma: 14.46						
Fecha: 13/04/23 ' Hora: 14:46 Firma:			nientos:			
Fecha: 13/04/23 ' Hora: 14:46 Firma:		ediente N°: ,940/23				
Firma: (w are al a		ha: 13/04/23				
Firma: (Jun Aclaración de Firma: Hurion June)	Hor	a: 14:46				
Aclaración de Firma: Muun Juul		na: (Im and a				
	Acl	aración de Firma: Munow June	0			
		, , , , ,				



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I) Creada por Ley 1009 de Fecha 03 de diciembre de 1.996.-Facultad de Medicina



Habilitada por Resolución del Consejo de Universidades Nº 35-02-96 (A.S. Nº 35-07-11-96)

Acreditada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Educación Superior (ANEAES) Resolución Nº 459 (22/12/2022) por el Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias para el MERCOSUR, ARCU-SUR. Acuerdo Nº 429 (20/11/2018) calle Abg. Lorenzo L. Zacarias entre Las Palmeras y Mburucuyá / Independencia Nacional esq. Gral. Bruguez - Encarnación - Itapúa - Paraguay https://medicina.uni.edu.py/ - medicina@uni.edu.py

Encarnación, 01 de marzo de 2.023

RESOLUCIÓN FM/UNI/DEC/VM - Nº 01/2.023

Por la cual se comisiona y autoriza el pago del rubro de viáticos y movilidad a los docentes de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI).

VISTO Y CONSIDERANDO:

El registro académico docente periodo 2023, de los contenidos programaticos de las diferentes materias de la carrera de medicina de la Universidad Nacional de Itapúa.

La Ley Nº 7050/2023, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.023, por el cual se reglamenta la mencionada Ley, contemplando el rubro de "Pasajes y Viaticos", y establece la tabla de valores para el Interior y Exterior.

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5º de la Ley Nº 2.597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".

Que, la Resolución del CONSEJO DIRECTIVO FM/UNI Nº 010/2010 autoriza el pago de pasajes y viáticos a los docentes y o funcionarios de la Institución.

Que, es atribución del Decano, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 42 inc. "h" del Estatuto de la Institución.

POR TANTO

EL VICE-DECANO EN EJERCICIO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:

RESUELVE:

1°) AUTORIZAR el pago en concepto de "viáticos y movilidad", a los docentes de la Facultad de Medicina, quienes se trasladarán de la ciudad de Asunción a Encarnación y viceversa a fin de desarrollar actividades académicas durante el mes de MARZO DEL AÑO 2023, de acuerdo a la planilla que se anexa y forma parte de la presente resolución.

2°) FIJAR el monto de los viáticos correspondiente al mes de marzo del año 2023 según el siguiente detalle:

Nombre y Apellido	C.I. N°	Monto por Dia	Cantidad de Dias	Monto Total
Calderoli Barreto, Ivan Eusebio	1.999.344	200.000	1	200.000
Denis González, Rita Mabel Concepción	2.601.215	200.000	2	400.000
Franco de Nuñez, Marta Gabriela	757.334	200.000	1	200.000
Ortellado de Canese, Juana Medarda	782.475	200.000	1	200.000

3º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

Anita Gysin Romaniu Secretaria General acultad de Medicina - UNI

Dr. Claudio Diaz de Vivar Decano Facultad de Medicina - UNI

	REGISTRO ACADÉMI	CO DOCENTE-	PERI	OD	0 2023	
VSTITUCION:	FACULTAD DE MEDICINA - UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA	julad de Me		1	4	
SIGNATURA:	PATOLOGÍA MÉDICA I	11 20 strang	Charles 1	8		
URSO:	39		APIS	X		
MES:	MARZO	ENGARGADO	of REGIST	1	PARTAMENTO EDUCACIÓN MÉDICA	
IPO:	TEORÍA	1. 33	1 = //		IORARIO	
LANTEL DOCENTE:	Darío Ramón Cuevas Benítez	JUEVES 13:00	14:30			
	Iván Eusebio Calderoli Barreto	t				
attender and the	Rita Mabel Concepción Denis González		-	-	1	
					Observaciones:	
FECHA	TEMA/CONTENIDO PROGRAMÁTICO	HORARIO	CUMPLE	GRAMA		
		353 2.1	ENTRE SÍ	GADO		FIRMA DEL DOCENTE
1		13:00			Darío Ramón Cuevas Benítez	A
09 3	- Sintanna Respirabria	19.00				Dr. Ivan calderoli
		14:30			Iván Eusebio Calderoli Barreto	
	- Sintans Respirabria - Métados auxitors a Prumulgy	17.50			Rita M.C. Denis González	Geriatria - Diabetologia Reg. 6526
2/02/02/02	Bana Barla	1300		8	Darío Ramón Cuevas Benítez	
2/03/2023	- Por oug - Dr Cre - Die Diferenceales		1			
	- Dr Dileger and	1430.			Iván Eusebio Calderoli Barreto	1000
	or organiticas				Ríta M.C. Denis González	10 Rita Den
	Canali la 180 dicionina C	13:00			Dr. Amaco Vega,	Oncologia
and the second second	preventione and militia. Dibuoi	13:00			Bario Ramón Cuevas Benitez-	Dr. Amado M. Ver Amars
30 03 23	y sinternes - Estudio	14:30			Iván Eusebio Calderoli Barreto	Dr. Amado M. Vega Maura Dr. Amado M. Vega Amars Esp. en Medicina Interna Rag. Prof. N. 18:459
	Generalidades Universa. Signos y Sintames - Estadios Auxiliares de Diagnostres	14.00			Rita M.C. Denis González	Reg. Prot. Nº 18.453
	NILOUS CONTRACTOR	14			Dr. Amado Vega Dario Ramón Cuevas Benítez	
					Dano Ramon cuevas ocimer	
	The second s				Iván Eusebio Calderoli Barreto	
		and the second			Rita M.C. Denis González	



02

N°

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio) FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.
- b. Via Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: IVAN EUSEBIO	O CALDEROL	BAR	RETO		A	_	C.I. Nº: 1.999.344
2	Funcionario (permanente, c	omisionado, o	contrata	ado)		Si: X	No:	
3	Cargo o función que desem			DOCEN	TE	/		/
4	Disposición legal de designa	and the second se	co Nº:	RES. FM	1 N° 01/202	23		Fecha: 01/03/2023
5	Viático asignado: a) (\$) 200.000 (doscientos mil gua				Rendido (com (cien mil g	o Mínimo 50%) uaraníes)	10	50% o diferencia no rendida 00.000 (cien mil Jaraníes
6	Destino (Departamento/Capital	Departamenta	I) de la	Comisión	de servicio:	DE ASUNCIÓN	AE	NCARNACIÓN
7	Motivo de la Comisión de Se		/		CLASES	1. 1. 1. 1.		
8	Período de la Comisión:			Desde:	09 / 03	/ 2023		Hasta: 09 / 03 /2023
9	Medio de Traslado:				Instituci	onal:		Particular: X
10	Detalle de Gastos Incurridos	s:					- 2	
	Descripción			Compre	obante			Observación
	Descripcion	Tipo	N°	F	echa	Monto		

		Тіро	N°	Fecha	Monto	
a)	Alojamiento					
b)	Alimentación					
1	AMERICA GRILL	FACTURA	001- 001- 0036590	09/03/2023	100.000	/
c)	Pasaje Urbano/Interurbano					
d)	Otros Justificados					
					100.000	
11	Total Gastos Incurridos (a+	b+c+d)	and the second	Ģ	100.000	
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o E Cuenta.	Boleta Depósito	o N° y Nombr	re de La G	0	
13	Monto sin Rendición (5a-11	-12)		Ģ	100.000	
14	Fecha de recepción del form	nulario y docu nción del Ente	deberán se	er originales, y l	a institucion	13/04/20203

(Sello Institucional) Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(......)"

del Beneficiario

Aclaración y C.I. Nº: Ivon Calderoli 1999 344

	S Q U E R I A ERICA DEL SUR S.A. Restaurantes y Parr	N° 001-0 Condición d)01-0 0 3	3659	0
Dirección: Localidad:			Teléfono: Vendedor:		
Cant.	Descripción	P. Unit.	V	alor de Ve	nta
	JK UBKE				



Nº_/8

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio) FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.
- b. Via Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: IVAN EUSEB	IO CALDERC	LI BARF	RETO			C.I. Nº: 1.999.344
2	Funcionario (permanente, o	comisionado,	contrata	ido)	Si: X	No:	
3	Cargo o función que desen	npeña:		DOCENTE	See Startes		
4	Disposición legal de design	nación de viát	ico Nº:	RES. FM N° 01/20		1	Fecha: 01/03/2023
5	Viático asignado: a) (Ø) 200.000 (doscientos mil gu	araníes)		b) Monto Rendido (com 100.000 (cien mil g		10	50% o diferencia no rendida 00.000 (cien mil uaraníes
6	Destino (Departamento/Capita	al Departament	al) de la (Comisión de servicio:	DE ASUNCIÓN	AE	NCARNACIÓN
7	Motivo de la Comisión de S		and the second sec	DICTAR CLASES		÷.,	
8	Período de la Comisión:			Desde: 09 / 03	/ 2023		Hasta: 09 / 03 /2023
9	Medio de Traslado:			Instituci	onal:		Particular: X
10	Detalle de Gastos Incurrido	S:					
	Descripción			Comprobante			Observación
	Decempeion	Тіро	N°	Fecha	Monto		
a)	Alojamiento						
			101000000000000000000000000000000000000			1999	
b)	Alimentación AMERICA GRILL	FACTURA	001-	09/03/2023	100.000		/
-	AMERICA GRIEL		001- 003659	/ /	100.000	/	
c)	Pasaje Urbano/Interurbano						
d)	Otros Justificados						
-							
11	Total Gastos Incurridos (a+	b+c+d)		G	100.000		
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o E Cuenta.	oleta Depósito	N° y Non	nbre de La 🖇	0		
13	Monto sin Rendición (5a-11)	-12)		G	100.000		

 13
 Monto sin Rendición (5a-11-12)
 Image: Comparison of the section of the sectio

13/04/2023.

(Sello Institucional)

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(......)"

Irma del Beneficiario

Aclaración y C.I. Nº: 1999 344 Ivon Colderoli

* 2.2.2.2.2.2.2.2.2.2.2.2.2.2.2.2.2.2.2.			01-0 03		and the second se	
E 1. Wernstein an		Condition e	ie Ventie: 🔘	Centindie (Ordelites	
negitin:	IN THE REPORT		Talifitama:			
enilidad			Vandador:			
arit. Dans	oripolón	P. UHR.	and the second s	fallon die Vier	and the second second	
TEMEDOR DER		1	Exertities	5%	10%	
ALOR PARCIAL				1	0000	sta
ALOR PARCIAL OTAL A PAGAR					00.000	al: Cilerta
OTAL A PAGAR SIEN MIL	(10%)	090	TOTAL IVA	9.090		Original: Clienta

Versión: 02



N° N 20

- FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio) FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online 0 las CAPITALES
- Para todos los casos de asignación de viáticos por DEPARTAMENTALES DEL PAIS.
- 9 Via Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR. Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

C.I. Nº: 1.999.344

AND PARTY	0	re de La	N° y Nomb	oleta Depósito	Total Gastos Incurridos (a+b+c+d) Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y Nombre de La	11
	100.000	R				
					Otros Justificados	d)
					Pasaje Urbano/Interurbano	c)
	100.000	09/03/2023	001- 001- 0036590	FACTURA	AMERICA GRILL	- 5
					Alimentación	5
					Alojamiento	a)
	Monto	Fecha	N°.	Tipo	Descripción	
Observación		Comprobante	0			
				S.	Detalle de Gastos Incurridos	10
	onai.				Medio de Traslado:	9
Particular: X	2023	Desde: 09 / 03 / 2023	D		Período de la Comisión:	8
-		DICTAR CLASES	D	ervicio:	Motivo de la Comisión de Servicio:	7
ENCARNACIÓN	DE ASUNCIÓN A	misión de servicio: [al) de la Cor	I Departament	Destino (Departamento/Capital Departamental) de la Comisión de servicio: DE ASUNCIÓN A ENCARNACIÓN	6
100.000 (cien mil guaraníes	uaraníes)	100.000 (cien mil guaraníes)		araníes)	Viático asignado: a) (&) 200.000 (doscientos mil guaraníes)	5
c) 50% o diferencia no rendida	23 Minimo 50%)	RES. FM N° 01/2023	-	ación de viáti	Disposición legal de designación de viático Nº:	4
01/03/2023		DOCENTE	D	ipeña:	Cargo o función que desempeña:	ω
10.			contratado	omisionado,	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	N
No.	<	0		O CALDERO	Beneficiario: IVAN EUSEBIO CALUERULI BARRETO	-
0		TO	I DADDE			

Aclaración y C.I. Nº: 1999 344 INDIN Colderoli

Firma del Beneficiario

14

Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia legible, autenticada a la CGR adjunto al formulario original.

13/04/2023

(Sello Institucional) Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(.....)"

3

Monto sin Rendición (5a-11-12)

Ð Ð

100.000

Cuenta.

CIEN MIL 9.050	TOŢĄĻ Ą PAGAR	VALOR PARCIAL	(Cant. Descripción P. Unit.	Implification Grittal Josefini V. Trendid & Arma of Foreigne de Barnelie de Barn
TOTAL VA:		100.000		ana'na.	Valor de Venta Exentas 5% 10%	Average de Arma er forces e de War Recha Find Carlo (Carlo Carlo



1 . 9 . 7 . 11

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

				Versión 4
ang di pi ta pina ang adawa pang kana ta ang dan 1900 ya tagat i tagat i tagat i tagat i tagat i tagat i tagat	ale factoria and a construction of a second s	Aprob	ado por RESOL	UCIÓN REC Nº 274 /2022
	Formulario INFORMES	de Derivación de Expedie 5 FINALES DE MISIÓN-	entes (Sub Gru Rendición de N	po 230) Viáticos
Arca Responsable		Responsabilidad	7. Dimensionalis 19 dimensionalis	
1. Dependencia Sali	citunte	Presentación del Expediente y	generación del HD.	
IDNº: 73.233	Hecho por	Verificado por://	Fecha:	Devuelto por:
2. Control y P. Mesa de Entrada	rocerilmientos/	Verificación del Informe Final de (Nota/Meno con membreta inst correspondencia con las descutor consumentaria, instrado vigent perifición (97) copia de la rese formulario de las renes funcios de	tacional, factoras s taciones de respaldo e monto de la facto fueión del comisio	Gecha de la factura, destino del ra que connerda con la planilla de mantento debe conneidir "con el 1
Éxp. №:	Hechopor:	Venicado dor: 2	Fecha:	Devuelto por:
975/23 Número de Hojas;	Jun	C TPROCES	14/04/2	
los comprobantes respald de los comprobantes resp comprobantes respaldator con el N° de Mesa de Er asignado, ceberá deposit expediente de informe beneficiaric:Incluir en la	latorios originales que just paldatorios que just rios que justifiquen i nurada Correspondie tarse en la cuenta de final de misión e a descripción elN [*]	realizarse en tres legajos: ler, Legajo: del se justifique la asignación; 240. Legajo: fel tifique la asignación; 3er. Legajo: Formu- la asignación. Enviar las documentacione- nte; EN CASO DE NO RENDIR O D le origen (comunicarse con el Dpto. De ontiene los siguientes documentos: l. de Expediente de Pago de Viáticos y alizados. 2. Copia de la Resolución de Viá	formulario de cuentas d ulario de cuentas de vi sescaneadas al correo de E RENDIR EN FORM Tesorería para la coni Formulario de Inform Movilidad al que hac	dicos original y copia simple de habi- e Rendición de Cuentas Institucionales MA INDEBIDAel mínimo del viático firmación de la cuenta de origen). El ne Final de misión firmado por el e referencia la rendición y eldetalle
3. Departamento d	- I will - Destroyed	and I have been the fair for any on the brief of the	te, en cuanto a	su contenido ajustado a las
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
4. Departamento Cuentas Institucion	nales	de de Informática, para su pub de Informática, para su pub	le los informes fina licación y del expu	lización (al corresponde) y les de misión al Departamento ; sdiente impreso a la Dirección tursión, de l'Informe, mensual
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificacio por:	Fecha:	Devuelto por:
5. Dirección Administración y F	in inzas	de Revisión y derivaciónidel e		xión Financiera.
Fecha de Recepción:	} [echo por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
6: Dirección Financ	liera	Revisión y derivación de Contabilidad	l expediente y s	legajo al Departamento de
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
7. Departamento de	1. a. 1911			and the state of the second state of the second state
San es and the state of the same	Contabilidad	Archivo, anexo a los expedi	entes de naors de	the second s
Fecha de Recepción:	Contabilidad Hecho por:	Archivo, anexo a los expeci	en a service the state of a service	viaticos.
Fecha de Recepción:	- A and the start of the start	Archivo, anexo a los expedi Verificado por:	rentes de pagos de Fecha:	the second se



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I) Creada por Ley 1009 de Fecha 03 de diciembre de 1.996.-Facultad de Medicina



Itabilitada por Resolución del Consejo de Universidades Nº 35-02-96 (A.S. Nº 35-07-11-96) Acreditada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Educación Superior (ANEAES) Resolución Nº 459 (22/12/2022) y por el Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias para el MERCOSUR, ARCU-SUR. Acuerdo Nº 429 (20/11/2018) calle Abg. Lorenzo L. Zacarías entre Las Palmeras y Mburucuyá / Independencia Nacional esq. Gral. Bruguez - Encarnación - Itapúa – Paraguay <u>https://medicina.uni.edu.py/</u> - medicina@uni.edu.py

Memo MED. Nº 043/2023

MEMORANDO

A	: Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez, Rector. Universidad Nacional de Itapúa.
DE	: Dra. Juana Medarda Ortellado de Canese Docente – Facultad de Medicina – UNI
FECHA	: 12/04/2023
OBJETO	: Informe final de Misión y Rendición de viático.

Me dirijo a usted con el objeto de hacer entrega de Informe Final de Misión y la Rendición de cuenta de viático, correspondiente al viaje realizado el **06 de marzo** del año en curso, con la finalidad de dictar clases a los estudiantes del segundo curso en la cátedra de Microbiología y Parasitología de la carrera de Medicina.

Sin otro particular me despido muy atentamente.

THE REAL PROPERTY AND A DESCRIPTION OF THE REAL PROPERTY
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
UNIVERSIDAD NACIONALINIENTOS CONTROL Y PROCEDIMIENTOS
MESA DE EN15/23
Expediente Nº: 975/25
Expediente N ³ : 91070 14 04 23 hora: 13:28
Fecha:
Fecha
Firma:
Aclar. de Fir
Actual



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996 Rectorado

		Aprobado p		CIÓN REC Nº 34/202
			FIFM/VM N	1°
	FORMULARIO DE	INFORME FINAL	DE LA MISI	ON
	(Para Funcionarios A		adémicos, Ot	ros)
		EY Nº 5189/2014		
	INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NA	ACIONAL DE ITAP	UA	
	ÀREA INSTITUCIONAL:			4 12
	Nombre/s y Apellido/s del/los	2. Cargo o función	3. C.I. Nº:	4. Firmas:
Ι.	Beneficiario/s:	que desempeña	700 475	
	Juana Medarda Ortellado de Canese	Docente	782.475	æ
	Resolución de Viático Nº: 01/2023	6. Fecha de la Resol	ución: 01/03/2	2023
	Expediente de Viático N°: 886	0. Fecha de la Resol		.025
·	Destino de la Comisión de Servicio:	Asunción-Encarnac	ión v vicevers	a
3 .	Destino de la Comisión de Servicio.	Asuncion-Encarnac	ion y vicever	
			an Sile	lear
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	6 ¹	is the provide the	logía y Parasitología.
10.	Período de la Comisión:	Desde: 06/03/2023	Hasta: 06/03	/2023
1.	Nombre del chofer designado (Si el n	nedio de traslado es ir	stitucional):	
2.	Actividad/es	ALL AND CONTRACT OF STATES		mpresa visitada
	Desarrollo de actividades académicas calendario de las actividades de los d Facultad de Medicina-UNI.		Facultad de	
				16 (
12	Panaficios de la misión realizada n	ara la Institución:	2	
13.	Beneficios de la misión realizada pa Dictar clases a los estudiantes del seg	ara la Institución: undo curso en la cáte	dra de Microb	ología y Parasitología,
13.	Beneficios de la misión realizada pa Dictar clases a los estudiantes del seg de la carrera de Medicina de la Unive	undo curso en la cáte	dra de Microb	ología y Parasitología,
3.	Dictar clases a los estudiantes del seg	undo curso en la cáte	dra de Microb apúa.	ología y Parasitología,
3.	Dictar clases a los estudiantes del seg de la carrera de Medicina de la Unive	undo curso en la cáte	dra de Microb apúa.	ología y Parasitología,
13.	Dictar clases a los estudiantes del seg de la carrera de Medicina de la Unive	undo curso en la cáte	dra de Microb apúa.	ología y Parasitología,
13.	Dictar clases a los estudiantes del seg de la carrera de Medicina de la Unive	undo curso en la cáte risidad Nacional de It:	dra de Microbiapúa.	
A CONTRACTOR	Dictar clases a los estudiantes del seg de la carrera de Medicina de la Unive	undo curso en la cáte ersidad Nacional de It:	apúa.	
TIA	Dictar clases a los estudiantes del seg de la carrera de Medicina de la Unive de Medicina de la Unive ma del Superior Jerárquico -Aclarac	undo curso en la cáte ersidad Nacional de Ita fon de Firma:	z Jeza	Pno
Fift	Dictar clases a los estudiantes del seg de la carrera de Medicina de la Unive de Medicina de la Unive de Medicina de Medicina de la Unive de Medicina	undo curso en la cáte ersidad Nacional de Ita fon de Firma:	z Jeza	Pno
Figures	Dictar clases a los estudiantes del seg de la carrera de Medicina de la Unive de Medicina de la Unive	undo curso en la cáte ersidad Nacional de Ita fon de Firma:	z Jeza	Pno
Fift	Dictar clases a los estudiantes del seg de la carrera de Medicina de la Unive de Medicina de Medicina de la Unive de Medicina	undo curso en la cáte ersidad Nacional de It: ión de Firma: LA REALIZACIÓN DE I	apúa.	Pno
Fift	Dictar clases a los estudiantes del seg de la carrera de Medicina de la Unive de Medicina de la Unive	undo curso en la cáte ersidad Nacional de It: ión de Firma: LA REALIZACIÓN DE I	z Jeza	Pno
Fift	Dictar clases a los estudiantes del seg de la carrera de Medicina de la Unive de Medicina de Medicina de la Unive de Medicina	undo curso en la cáte ersidad Nacional de It: ión de Firma: LA REALIZACIÓN DE I	apúa.	Pno
Fift	Dictar clases a los estudiantes del seg de la carrera de Medicina de la Unive de Marca de Medicina de la Unive de Marca de Medicina de la Unive de Marca de Medicina de la Unive ma del Superior Jerárquico - Aclarac Marca de Superior Jerárquico - Aclarac	undo curso en la cáte ersidad Nacional de It: Íón de Firma: LA REALIZACIÓN DE I	apúa.	Pno
Fifa	Dictar clases a los estudiantes del seg de la carrera de Medicina de la Unive de Medicina de Constatación de la Firma: sa de Entrada de Control y Procedim	undo curso en la cáte ersidad Nacional de It: Íón de Firma: LA REALIZACIÓN DE I	apúa.	Pno
Firm Firm Acla Mes	Dictar clases a los estudiantes del seg de la carrera de Medicina de la Unive de Medicina de La Constatación de na:	undo curso en la cáte ersidad Nacional de It: Íón de Firma: LA REALIZACIÓN DE I	apúa.	Pno
Firm Firm Acla Saper	Dictar clases a los estudiantes del seg de la carrera de Medicina de la Unive de Marca de Medicina de la Unive de Marca de Medicina de la Unive de Marca de Medicina de la Unive ma del Superior Jerárquico - Aclarac Marca de Superior Jerárquico - Aclarac Marca de Entrada de Constatación de la Firma: ediente N°: 9¥5/23 ha: 14/04/23	undo curso en la cáte ersidad Nacional de It: Íón de Firma: LA REALIZACIÓN DE I	apúa.	Pno
RES Firm Acla Mes Exp Fech Hor	Dictar clases a los estudiantes del seg de la carrera de Medicina de la Unive de la carrera de Medicina de la Unive de Medicina de la Unive de Medicina de la Unive ma del Superior Jerárquico - Aclarac de Superior Jerárquico - Aclarac Medicina eve ponsables de La Constatación de na: aración de la Firma: sa de Entrada de Control y Procedim ediente N°: 9¥5/2:3 ha: 14/04/2:3 a: 13/28	undo curso en la cáte ersidad Nacional de It: Íón de Firma: LA REALIZACIÓN DE I	apúa.	Dno
Firm Firm Acla Exp Fech Form	Dictar clases a los estudiantes del seg de la carrera de Medicina de la Unive de la carrera de Medicina de la Unive de Medicina de la Unive de Medicina de la Unive ma del Superior Jerárquico - Aclarac de Superior Jerárquico - Aclarac Medicina eve ponsables de La Constatación de na: aración de la Firma: sa de Entrada de Control y Procedim ediente N°: 9¥5/2:3 ha: 14/04/2:3 a: 13/28	undo curso en la cáte ersidad Nacional de It: nión de Firma:	apúa.	Pno

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I) Creada por Ley 1009 de Fecha 03 de diciembre de 1.996 .-Facultad de Medicina



Habilitada por Resolución del Consejo de Universidades Nº 35-02-96 (A.S. Nº 35-07-11-96) cereditada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Educación Superior (ANEAES) Resolución Nº 459 (22/12/2022)

y por el Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias para el MERCOSUR, ARCU-SUR. Acuerdo Nº 429 (20/11/2018) calle Abg. Lorenzo L. Zacarlas entre Las Palmeras y Mburucuyá / Independencia Nacional esq. Gral. Bruguez - Encarnación - Itapúa - Paraguay https://medicina.uni.edu.py/ - medicina@uni.edu.py

Encarnación, 01 de marzo de 2.023

RESOLUCIÓN FM/UNI/DEC/VM - Nº 01/2.023

Por la cual se comisiona y autoriza el pago del rubro de vláticos y movilidad a los docentes de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI).

VISTO Y CONSIDERANDO:

El registro académico docente periodo 2023, de los contenidos programaticos de las diferentes materias de la carrera de medicina de la Universidad Nacional de Itapúa.

La Ley N° 7050/2023, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.023, por el cual se reglamenta la mencionada Ley, contemplando el rubro de "Pasajes y Viaticos", y establece la tabla de valores para el Interior y Exterior.

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 50 de la Ley Nº 2.597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".

Que, la Resolución del CONSEJO DIRECTIVO FM/UNI Nº 010/2010 autoriza el pago de pasajes y viáticos a los docentes y o funcionarios de la Institución.

Que, es atribución del Decano, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 42 inc. "h" del Estatuto de la Institución.

POR TANTO

(0)

EL VICE-DECANO EN EJERCICIO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:

RESUELVE:

1°) AUTORIZAR el pago en concepto de "viáticos y movilidad", a los docentes de la Facultad de Medicina, quienes se trasladarán de la ciudad de Asunción a Encarnación y viceversa a fin de desarrollar actividades académicas durante el mes de MARZO DEL AÑO 2023, de acuerdo a la planilla que se anexa y forma parte de la presente resolución.

2°) FIJAR el monto de los viáticos correspondiente al mes de marzo del año 2023 según el siguiente detalle:

Nombre y Apellido	C,I. N°	Monto por Dia	Cantidad de Dias	Monto Total
Calderoli Barreto, Ivan Eusebio	1.999.344	200.000	1	200.000
Denis González, Rita Mabel Concepción	2.601.215	200.000	2	400.000
Franco de Nuñez, Marta Gabriela	757.334	200.000	1	200.000
Ortellado de Canese, Juana	782.475	200.000	1	200.000

3º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.



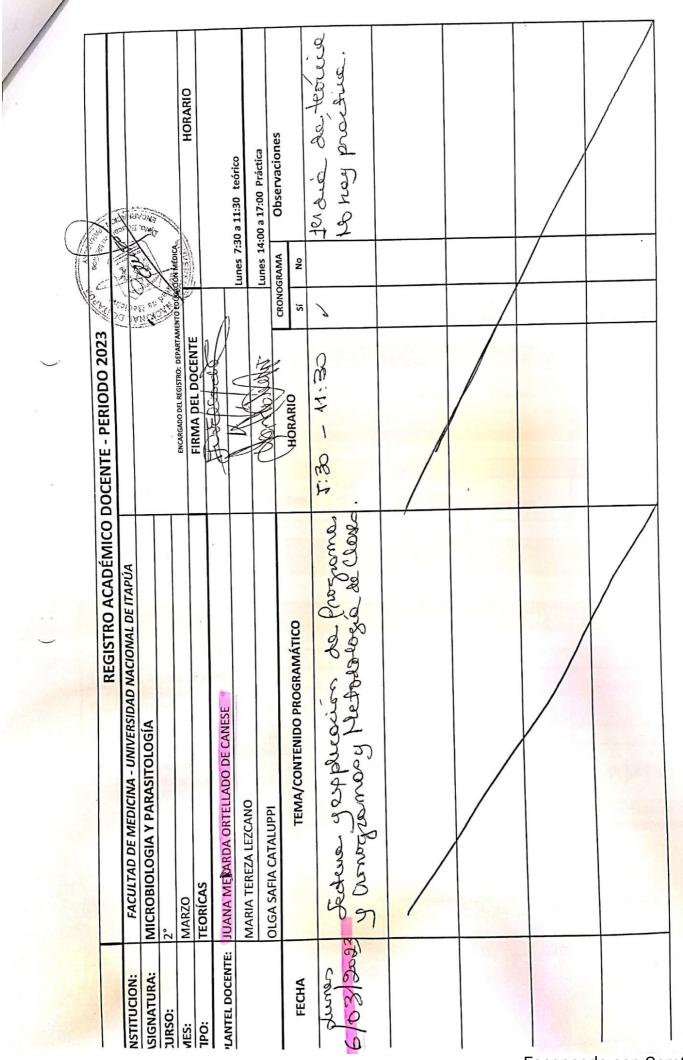


Anita Gys n Romaniu Secretaria General cultad de Médicina - UNI



Dr. Claudio Diaz de Vivar Decano Facultad de Medicina - UNI

> Escaneado con CamScanner Escaneado con CamScanner



Escaneado con CamScanner



N°_20

02

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio) FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.

b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: JUANA MEDAR	eneficiario: JUANA MEDARDA ORTELLADO DE CANESE									
2	Funcionario (permanente, co		No:								
3	Cargo o función que desem	peña:		DO	CENTE						
4	Disposición legal de designa		tico №:		S. FM N° 01/20		Fecha: 01/03/2023				
5	Viático asignado: a) (Ø) 200.000 (doscientos mil guaraníes)				lonto Rendido (com 8.000 (ciento tre araníes)		c) 50% o diferencia no rendida 97.000 (noventa y siete mil guaraníes)				
6	Destino (Departamento/Capital	estino (Departamento/Capital Departamental) de la Comisión de servicio: DE ASUNCIÓN A									
7	Motivo de la Comisión de Se				TAR CLASES						
8	Período de la Comisión:	Hasta: 06 / 03 /2023									
9	Medio de Traslado:	Particular: X									
10	Detalle de Gastos Incurridos	S:					Print and a second s				
				C	omprobante						
	Descripción	Tipo	Tipo N°		Fecha	Monto	Observación				
a)	Alojamiento										
D)	Alimentación		Market	Constant of the second							
1	Lux Sur – Restaurante Panorámico	Factura	008- 001- 00018	865	06/03/2023	103.000					
3)	Pasaje Urbano/Interurbano										
d)	Otros Justificados										
11	Total Gastos Incurridos (a+	b+c+d)			Ģ	103.000					
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o E Cuenta.										
13	Monto sin Rendición (5a-11	-12)	12-1		Ģ	97.000					
14	Fecha de recepción del fom beneficiarios a la Administra	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia legible, autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello Institucional)									

penales vigentes(.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. Nº: Juano Or 782.475

		_			
LIS LUXC HOTEL BOU	★ Indp. Nacional esq. Jorge Memmel - casa N 038 -	(0986) 495 500 eluxur.com.py - Dpto. Piso N° 8	Inicio de Vig Fin de Vigen FACT	0 N° 1619212 0 0033464 - gencia:03/Febrer (cia: 31/Mayo/20 URA 001 0001	0/2023 23
<u>i</u> ijo d	el Sur Centro . Encarnación - Itapúa - Parag				
Fecha: C		de 2.0 2 3	Cond. de Venta:	RUC: 7824	CRÉDITO
Nombre y Dirección	lo Razón social: JUANA OITEILAD		Nota de Remisi		
	CLASE DE MERCADERIAS y/o SERVICIOS	PRECIO	the second s	ALOR DE VE	NTA 10 %
CANT.	CLASE DE MERCADERIAS 9/0 SERVICIOS	UNITARIO	EXENTAS	5 %	10.78
4.	Consumición	103.000			
VALOR I	PARCIAL	and the state			
1.	PAGAR GS. 103.000 (BENIO TU	esmil)			103.000
LIO, DE	L IVA: (5%): LIQ. DEL IVA: (10%):		TOTAL D		
GRAFICA	Fecha Fecha	de Imp. 03/02/2023 08-001 0001851 al 0	- Cant. 01 Tal. 25x3 08-001 0001875	Dupl	nal : Cliente icado: Archivo Tributario icado: SET(109 valido para cródita fiscal)





02

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio) FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.
- b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: JUANA MEDA	RDA ORTEL	LADO [C.I. Nº: 782.475			
2	Funcionario (permanente, c							
3	Cargo o función que desem				CENTE			
4	Disposición legal de design		ico Nº:	RE	S. FM N° 01/2	023		Fecha: 01/03/2023
5	Viático asignado: a) (\$) 200.000 (doscientos mil guaraníes)				Nonto Rendido (cor 3.000 (ciento tr araníes)	no Mínimo 50%) es mil	97. mil	0% o diferencia no rendida 000 (noventa y siete guaraníes)
6	Destino (Departamento/Capita	A EN	CARNACIÓN					
7	Motivo de la Comisión de S			DIC	CTAR CLASES		- T	
8	Período de la Comisión:			De	sde: 06 / 03			Hasta: 06 / 03 /2023
9	Medio de Traslado:				Instituc	cional:		Particular: X
10	Detalle de Gastos Incurrido	S:						
				C	omprobante			Observación
	Descripción	Тіро	N°		Fecha	Monto		
a)	Alojamiento							
b)	Alimentación			1	an a			
1	Lux Sur – Restaurante Panorámico	Factura	008- 001- 00018	65	06/03/2023	103.000		
c)	Pasaje Urbano/Interurbano							
d)	Otros Justificados		18					
11	Total Gastos Incurridos (a+l	b+c+d)			Ģ	103.000		
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o E Cuenta.	Boleta Depósito	o N° y No	mbr	6	0		
13	Monto sin Rendición (5a-11-	-12)			Ģ	97.000		- Malting
14	Fecha de recepción del form beneficiarios a la Administra presentará copia legible, aut (Sello Institucional)	ulario y docu ción del Ente	debera	n se	er originales, y i	ainstitucion		14/04/23

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(......)"

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. Nº: Juana Ostallado 782.425

HUNT BO	RESTAURANTE PANOR Restaurantes y parrilladas de: Maxi Farma Encarnación S.A. Reservas: Tel.: (071) 205 051 - Cel.: e-mail.: reservas@hot Indp. Nacional esq. Jorge Memmel - casa N° 658 - Centro . Encarnación - Itapúa - Paragu	0 y 1 Inicio de Vigencia:03/Febrero/2023 Fin de Vigencia: 31/Mayo/2023 FACTURA	
		de 2.02.7	Cond. de Venta: CONTADO CRÉDITO
Fecha: C	No Razón social: JURNA DILEIRAD		RUC: 782475-0
Dirección			Nota de Remisión Nº:
CANT.	CLASE DE MERCADERIAS y/o SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA EXENTAS 5 % 10 %
	Consumición	103.000	
		t	
	PARCIAL PAGAR GS. 103.000 (GENIO tre	12	Son Gs. 103 00 0
GRAFICA	EL IVA: (5%): LIQ. DEL IVA: (10%): SAN LUIS TO (071) 202342 - 14 de Mayo c/ ArtIgas - Enc. Jaymas - RUC: 1864212 - 8 - Cédula de Habilitación N°: 1302 Fecha de 008-0	Imp. 03/02/2023 - (001 0001851 al 008-	TOTAL DEL IVA: Cant. 01 Tal. 25x3 Original : Cliente Duplicado: Archivo Tributario



N°_20

02

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio) FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

 Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.

b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: JUANA MEDA	C.I. №: 782.475								
2		ionario (permanente, comisionado, contratado) Si: X No:								
3	Cargo o función que desem				CENTE					
4	Disposición legal de designa		co №:	RE	S. FM N° 01/20	23		Fecha: 01/03/2023		
5	Viático asignado: a) (Ø) 200.000 (doscientos mil gua	araníes)		103 gua	Monto Rendido (com 3.000 (ciento tre araníes)	es mil	97 m	50% o diferencia no rendida 7.000 (noventa y siete il guaraníes)		
6	Destino (Departamento/Capita	A El	NCARNACIÓN							
7	Motivo de la Comisión de S									
8	Período de la Comisión:			De	sde: 06 / 03	/ 2023		Hasta: 06 / 03 /2023		
9	Medio de Traslado:				Instituci			Particular: X		
10	Detalle de Gastos Incurrido	S:	is some							
Constanting of the		C. C. Starten Mark				and the state of the state				
			and the second	C	omprobante			Observación		
	Descripción	Tipo	N°		Fecha	Monto				
a)	Alojamiento									
b)	Alimentación		000							
1	Lux Sur – Restaurante Panorámico	Factura	008- 001- 00018	365	06/03/2023	103.000				
c)	Pasaje Urbano/Interurbano									
d)	Otros Justificados									
	Tatal Costos Insurridos (at	b+c+d)			G	103,000				
11 12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y Nombre de La									
13	Cuenta. Monto sin Rendición (5a-11	-12)			Ģ	97.000	i je i			
14	Fecha de recepción del form beneficiarios a la Administra presentará copia legible, aut (Sello Institucional)	nulario y docu ción del Ente tenticada a la	debera CGR a	án se adjur	er originales, y l nto al formulario	a institución original.		14/04/23.		
	Lev Nº 276/94 "Orgánica v	Funcional de	la Cor	ntral	oría General de	a República"	, A	rt. 40: "La persona que		
	proporcionare datos o inform	es falsos a la	Contra	aloría	a General, será	sancionada co	onfo	orme a las disposiciones		
	penales vigentes()"					$1 \cap$				

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. Nº: Juana Orte Ilado 782.475

Line Bo	RESTAURANTE PANOR Restaurantes y parrilladas de: Maxi Farma Encarnación S.A. Reservas: Tel.: (071) 205 051 - Cel.: e-mail.: reservas@hote Indp. Nacional esq. Jorge Memmel - casa N° 658 - Centro . Encarnación - Itapúa - Paragu	(0986) 495 500 eluxur.com.py Dpto. Piso N° 8	Inicio de Vig Fin de Vig FAC	do Nº 161921 80033464 /igencia:03/Febro rencia: 31/Mayo/2 TURA -001 0001	- 7 ero/2023 2023 . 865
Fccha: ()	6 de Maizo lo Razón social: JUDAD DITENDO	de 2.02.3	Cond. de Ver	RUC: 782	<u>Х скédito</u> 475-0
Dirección			Nota de Remi	sión Nº:	
CANT.	CLASE DE MERCADERIAS y/o SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	EXENTAS	VALOR DE VE 5%	10 %
	Consumición	103.000			
		ł			
	PARCIAL PAGAR GS. 103.000 (BENIO tre	(Jime			03.000
GRAFICA	CL IVA: (5%): LIQ. DEL IVA: (10%): SAN LUIS ☎ (071) 202342 - 14 de Mayo c/ Artigas - Enc. Fecha de 008-1 Saymas - BUC: 1864212 - 8 - Cédula de Habilitación №: 1302 008-1	Imp. 03/02/2023 - 0 001 0001851 al 008	TOTAL D Cant. 01 Tal. 25x3 -001 0001875	Origina	al : Cliente ado: Archivo Tributario ado: SET(no väido para crédito (Iscal)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

				Verslón 4
*****		Aproba	do por RESOLU	CIÓN REC Nº 274 /2022
	Formulario INFORMES	de Derivación de Expedic FINALES DE MISIÓN-1	ntes (Sub Grup	o 230)
Árca Responsable		Responsabilidad		
1. Dependencia Solid	sitante	Presentación del Expediente y g	eneración del ID.	
IDN:: 73234 <	Hecho por:	Verificado por	Fecha:	Devuelto por:
2. Control y Pr Mesa de Entrada	ocedimientos/	Verificación del Informe Final de (Nota/Mento con membrete insti- correspondencia con las document comisionamiento, timbrado vigente rendición y la copia de la reso organización finales de	acimes de respaido (monto de la factura	Pecha de la factura, destino del que coincida con la planilla de miento debe coincidir con el
Exp. Nº:	Hecho por:	Verificado par 8	Fecha:	Devuelto por:
970/23	the 3		14/04/23	
Número de Hojas:	10	Rechar Rechar An Concentration realized of the second seco		
comprobantes respaldator con el Nº de Mesa de En asignado, deberá deposit expediente de informe beneficiario;Incluir en la segúnplanilla delpedido d	ios que justifiquen l htrada Correspondie arse en la cuenta d final de misión c a descripción elN° le pago por viajes re	le justitique la asignación; 240. Legajo. A ifique la asignación; 3er. Legajo. Formu la asignación, Enviar las documentaciones nte; EN CASO DE NO RENDIR O DE le origen (comunicarse con el Dpto. De ontiene los siguientes documentos: 1. de Expediente de Pago de Viáticos y alizados. 2. Copia de la Resolución de Viá Vertificación del expediente	C RENDIR EN FORMA Tesorería para la confir Formulario de Informe Movilidad al que hace tico y 3. Evidencia de la 1	A INDEBIDAel mínimo del viático mación de la cuenta de origen). El Final de misión firmado por el referencia la rendición y eldetalle
3. Departamento de	e Auditoría	disposiciones legales vigente	s.	
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
4. Departamento Cuentas Institucion Fecha de Recepción:	de Rendición tales Hecho por:	de Informática para su pub	e los informes final- licación y del exper	zación (si corresponde) y es de misión al Departamento fiente impreso a la Dirección nisión de Informe mensual Devuelto por:
5. Dirección Administración y F	General Inanzas	de Revisión y derivación del es	pediente a la Direct	ción.Financaera.
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
6. Dirección Financ	ilera	Revisión y derivación de Contabilidad	l expediente y su	legajo al Departamente d
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
7. Departamento d	Contabilidad	Archivo, anexo a los expedi	ientes de pagos de v	iáticos.
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
recha de Recepción:			1 001111 (10 %) 544	Part da
Pia		Fecha:		
Número de Hojas:		recua.		21



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I) Creada por Ley 1009 de Fecha 03 de diciembre de 1.996.-Facultad de Medicina



Habilitada por Resolución del Consejo de Universidades N° 35-02-96 (A.S. N° 35-07-11-96) Acreditada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Educación Superior (ANEAES) Resolución N° 459 (22/12/2022) y por el Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias para el MERCOSUR, ARCU-SUR. Acuerdo N° 429 (20/11/2018) calle Abg. Lorenzo L. Zacarías entre Las Palmeras y Mburucuyá / Independencia Nacional esq. Gral. Bruguez - Encamación - Itapúa – Paraguay <u>https://medicina.uni.edu.pv/</u> - medicina@uni.edu.py

Memo MED. Nº 042/2023

MEMORANDO

A

: Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez, Rector. Universidad Nacional de Itapúa.

DE : Dra. Marta Gabriela Franco Docente – Facultad de Medicina – UNI

FECHA : 12/04/2023

OBJETO : Informe final de Misión y Rendición de viático.

Me dirijo a usted con el objeto de hacer entrega de Informe Final de Misión y la Rendición de cuenta de viático, correspondiente al viaje realizado el **31 de marzo** del año en curso, con la finalidad de dictar clases a los estudiantes del cuarto curso en la cátedra de otorrinolaringología de la carrera de Medicina.

Sin otro particular me despido muy atentamente.

UNIVERSIDAD N 6ONTROL Y	ACION	AL DE ITAPÚ	A
MESA D Expediente Nº:	~7	0/23	
Fecha: 14/04			-
firma:	N	1.100 00	2
Aclar ='rr-a	w		
Aciar.		- and the state of the state	Lon-



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996 Rectorado

		Aprobado p	oor RESOLUCIÓN REC Nº 34/2
			FIFM/VM N°
	FORMULARIO DE		
	(Para Funcionarios A	dministrativos y Ac	cadémicos, Otros)
		EY Nº 5189/2014	
	INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NA	ACIONAL DE ITAP	UA
	ÀREA INSTITUCIONAL:		
	Nombre/s y Apellido/s del/los	2. Cargo o función	3. C.I. Nº: 4. Firmas
1.	Beneficiario/s:	que desempeña	
	Marta Gabriela Franco de Nuñez	Docente	757.334
1		1	Ma
		-/	
5	Dec. 1	6. Fecha de la Resol	lución: 01/02/2023
5.	Resolución de Viático Nº: 01/2023	6. Fecha de la Resol	lucion: 01/03/2023
7.	Expediente de Viático Nº: 886		• / • •
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	Asunción-Encarnac	cion y viceversa
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Dictar clases, cátedr	ra de Otorrinolaringología.
10.	Período de la Comisión:	Desde: 31/03/2023	Hasta: 31/03/2023
11.			
	Actividad/es	incaro do trastado os fi	Entidad o empresa visitada
		ocentes de la	
	Facultad de Medicina-UNI.		TREAD DE MEDICINE DL. 1-
13.	Facultad de Medicina-UNI. Beneficios de la misión realizada pa Dictar clases a los estudiantes del cua carrera de Medicina de la Universidad	ara la Institución: urto curso en la cátedra	a de otorrinolaringología, de la
NACIC d de A	Beneficios de la misión realizada pa Dictar clases a los estudiantes del cua carrera de Medicina de la Universidad ma del Superior Jerárquico -Aclaraci	ara la Institución: Into curso en la cátedra d Nacional de Itapúa. Laure, ión de Firma:	Brand
d de a	Beneficios de la misión realizada pa Dictar clases a los estudiantes del cua carrera de Medicina de la Universidad ma del Superior Jerárquico -Aclaraci	ara la Institución: Into curso en la cátedra d Nacional de Itapúa. Laure, ión de Firma:	Brand
tacio d de a Eiffi PASS	Beneficios de la misión realizada pa Dictar clases a los estudiantes del cua carrera de Medicina de la Universidad na del Superior Jerarquico -Aclaracion del Superior Jerarquico -Aclaracion de la	ara la Institución: Into curso en la cátedra d Nacional de Itapúa. Lacares, Jos ión de Firma: LA REALIZACIÓN DE I	Brand
Eifn Acla Mes	Beneficios de la misión realizada pa Dictar clases a los estudiantes del cua carrera de Medicina de la Universidad na del Superior Jerárquico -Aclaraci ronsables de La CONSTATACIÓN de la na:aración de la Firma: a de Entrada de Control y Procedim	ara la Institución: Into curso en la cátedra d Nacional de Itapúa. Jacine, Jacobi ión de Firma: LA REALIZACIÓN DE I	LA/S TAREA/S ENCOMENDADA/S
Firm Acla Mes Fech	Beneficios de la misión realizada pa Dictar clases a los estudiantes del cua carrera de Medicina de la Universidad participada de la Universidad participad	ara la Institución: Into curso en la cátedra d Nacional de Itapúa. Jacine, Jacobiano ión de Firma: LA REALIZACIÓN DE I	LA/S TAREA/S ENCOMENDADA/S
Eifn Acla Mes Fech Hora	Beneficios de la misión realizada pa Dictar clases a los estudiantes del cua carrera de Medicina de la Universidad na del Superior Jerárquico -Aclarace PONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE I na: aración de la Firma: a de Entrada de Control y Procedim ediente N°: 970/23 na: _/4/04/23 a:55	ara la Institución: Into curso en la cátedra d Nacional de Itapúa. Jacine, Jacobiano ión de Firma: LA REALIZACIÓN DE I	LA/S TAREA/S ENCOMENDADA/S
Ring Ring Ring Acla Mes Fech Hora Firm	Beneficios de la misión realizada pa Dictar clases a los estudiantes del cua carrera de Medicina de la Universidad na del Superior Jerárquico -Aclarace PONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE I na: aración de la Firma: a de Entrada de Control y Procedim ediente N°: 970/23 na: _/4/04/23 a:55	ara la Institución: Into curso en la cátedra d Nacional de Itapúa. Jacine, Jacobiano ión de Firma: LA REALIZACIÓN DE I	LA/S TAREA/S ENCOMENDADA/S

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.J) Creada por Ley 1009 de Fecha 03 de diciembre de 1.996 .-Facultad de Medicina



Habilitada por Resolución del Consejo de Universidades Nº 35-02-96 (A.S. Nº 35-07-11-96) Acreditada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Educación Superior (ANEAES) Resolución Nº 459 (22/12/2022) y por el Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias para el MERCOSUR, ARCU-SUR. Acuerdo Nº 429 (20/11/2018) calle Abg. Lorenzo L. Zacarías entre Las Palmeras y Mburucuyá / Independencia Nacional esq. Gral. Bruguez - Encarnación - Itapúa - Paraguay https://medicina.uni.edu.py/ - medicina@uni.edu.py

Encarnación, 01 de marzo de 2.023

RESOLUCIÓN FM/UNI/DEC/VM - Nº 01/2.023

Por la cual se comisiona y autoriza el pago del rubro de viáticos y movilidad a los docentes de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI).

VISTO Y CONSIDERANDO:

El registro académico docente periodo 2023, de los contenidos programaticos de las diferentes materias de la carrera de medicina de la Universidad Nacional de Itapúa.

La Ley N° 7050/2023, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.023, por el cual se reglamenta la mencionada Ley, contemplando el rubro de "Pasajes y Viaticos", y establece la tabla de valores para el Interior y Exterior.

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 50 de la Ley Nº 2.597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".

Que, la Resolución del CONSEJO DIRECTIVO FM/UNI Nº 010/2010 autoriza el pago de pasajes y viáticos a los docentes y o funcionarios de la Institución.

Que, es atribución del Decano, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 42 inc. "h" del Estatuto de la Institución.

P

EL VICE-DECANO EN EJERCICIO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:

RESUELVE:

1°) AUTORIZAR el pago en concepto de "viáticos y movilidad", a los docentes de la Facultad de Medicina, quienes se trasladarán de la ciudad de Asunción a Encarnación y viceversa a fin de desarrollar actividades académicas durante el mes de MARZO DEL AÑO 2023, de acuerdo a la planilla que se anexa y forma parte de la presente resolución.

2°) FIJAR el monto de los viáticos correspondiente al mes de marzo del año 2023 según el siguiente

Nombre y Apellido	C.I. N°	Monto por Dia	Cantidad de Dias	Monto Total
Calderoli Barreto, Ivan Eusebio	1.999.344	200.000	1	200.000
Denis González, Rita Mabel	2.601.215	200.000	2	400.000
Franco de Nuñez, Marta Gabriela	757.334	200.000	1	200.000
Ortellado de Canese, Juana Medarda	782.475	200.000	1	200.000

detalle:

COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.



Dr. Claudio Diaz de Vivar Decano Facultad de Medicina - UNI

Escaneado con CamScanner

	REGISTRO ACADÉMICO DOCENTE - PERIODO 2023	DOCENTE - PI	ERIODO	2023	1
INSTITUCION:	FACULTAD DE MEDICINA - UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA				1
ASIGNATURA:	OTORRINOLARINGOLOGIA				/
CURSO:	46			មួយទីលោក លោក លោក លោក លោក លោក លោក លោក លោក លោក	
MES:	MARZO	CNCARGADD DOL	ALGISTAD DIPAN	PACARGADD BRUAEGSTRD DEPARTAMENT OF D	
1100:					
PLANTEL DOCENTE:	Raúl Viré Sténico	VIERNES 07 30 A 09:00 1	1 0		
		VIERNES 09.00 A 10:00 P	d 01		
	Juse Luis Maig Ordinipos Forteza Andrés Rubén Borba Setrini				
	Marta Gabriela Franco de Nuñez			Observation Dec	
				ODSELVATIONES.	
FECHA	TEMA/CONTENIDO PROGRAMÁTICO	HORARIO	CANADAMA CANADAMA SI NG		FIRMA DEL DOCENTE
		All and a state		Raul Virê Stênico	h) //
		6.8		bliana Inés Centurión Preda	1 chithul
relative	Dermetrie Aucho miler - / apqueling			José Luis Raig Ocarapos Forteza	1 hour
	1	. No. au.		Andrês Rubên Borba Sessim	ACC + 1/
	~			Maria Gabrela Franco de Nuñol	(1000)>
	Courses in the second s			Raul Vire Sténico	<u>}</u>
				Uliana Inés Centurión Preda	
				lasé Luis Raig Ocampos Farteza	
				Andrés Rubén Barba Setrini	
				Marta Gabriela Franco de Nuñez	
				Raul Viré Sterico	
				Liliana Inés Centurión Preda	
				José Luis Roig Ocampos Forteza	
				Andrés Rubén Borba Setrini	
一方の市内に				Marta Gabriela Franco de Nuñez	

Escaneado con CamScanner





02

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)

FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.

b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: MARTA GABRI	ELA FRANC		NUÑI	ES		(C.I. Nº: 757.334
2	Funcionario (permanente, co	misionado,	contrata	ado)		Si: X	No:	
3	Cargo o función que desemp	eña:		DO	CENTE			
4 5	Disposición legal de designa Viático asignado: a) (\$) 200.000 (doscientos mil gua		ico Nº:	b) M 150	S. FM N° 01/20 onto Rendido (com 0.000 (ciento cin Iraníes)	o Mínimo 50%)	c) 50 50.0	Fecha: 01/03/2023 % o diferencia no rendida 000 (cincuenta mil raníes
6	Destino (Departamento/Capital	Departament	tal) de la	Comi	isión de servicio:	DE ASUNCIÓN	A ENC	CARNACIÓN
7	Motivo de la Comisión de Se		ul) uo lu	DIC	TAR CLASES			
8	Período de la Comisión:		and the	Des	sde: 31 / 03	/ 2023		Hasta: 31 / 03 /2023
9	Medio de Traslado:			000	Instituci		F	Particular: X
10	Detalle de Gastos Incurridos	:						
				Co	omprobante			
	Descripción	Tipo	N°		Fecha	Monto		Observación
a)	Alojamiento				and the second se			
b)	Alimentación							
1	Las Delicias del Sur	Factura	001- 004- 00107	747	31/03/2023	150.000		
c)	Pasaje Urbano/Interurbano							
d)	Otros Justificados					and an		
	and the second	1			G	150.000	11- 12 E	
1								
1:	2 Nota de Depósito Fiscal N° o Cuenta.		ito N° y N	lombi		50.000		
1:		autorio y dol	umonto	s de	¢ respaldo prese	ntados por los	122	
1	Fecha de recepción del for beneficiarios a la Administra presentará copia legible, au (Sello Institucional) Ley N° 276/94 "Orgánica y proporcionare datos o inform	tenticada a	la CGR	adju	nto al formulario	original.	" Art	14)04/2023 . 40: "La persona que me a las disposiciones
	penales vigentes()"			-	The	ma del Benefi		>

Aclaración y C.I. N

334

Razon S			uez S nabria	N°	001-004001	074 7
Razon S	Encarnacion 31, c	le Marzo de 202	2		Contado X	Credito
Di	Social: FRANCO DE N	IUÑEZ, MARTA	GABRIELA	4		757334-0
Direccio	n	· · · · ·	13	·		1.18
Codigo	Descripcion	Precio V	ta Cant.	Exentas	Gravadas5%	Gravadas
207	Productos Varios	150,0				150,
	· · ·				· · · ·	
	× * *	· · · · ·	· · · · ·			
			5 g.C.	1		
	and the second		1 1 1			· · ·
	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1			1.	·	
		N. Date				· ·.
	84.87				- 15-10	C. S. C.
				1 1 1 1	•	
	· / · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	and the second	18	1- 20- A.		12
				the second		1 Alexandre
		1				
		1 1				
1.1						
			2 10 10			
1. 1.		· · · · · · ·				
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·					
	a ter a character a	Sec. 1				
1 mere		1				
i se		·				
		1.1.1				
·						
		·		1		
			· · ·			
			10 B			
3 11 6		Service .			8	
			1 i			
		- · · · ·				
			ubtotales	0	0	150,00
Total Gs			al a Pagar			150,000
	Cichio Cincuenta Mi					



02

Nº____/9

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio) FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.

b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR. Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1 Beneficiario: MARTA GABRIELA FRANCO DE NUÑES C.I. N. 197.001 2 Funcionario (permanente, comisionado, contratado) Si: X No: 3 Cargo o función que desempeña: DOCENTE Fecha: 01/03/202 4 Disposición legal de designación de viático Nº: RES. FM Nº 01/2023 Fecha: 01/03/202 5 Viático asignado: a) (\$) b) Monto Rendido (como Mínimo 50%) c) 50% o diferencia no re 50.000 (ciento cincuenta mil guaraníes)	endida
2 Funcionario (permanente, comisionado, contratado) Or. At 3 Cargo o función que desempeña: DOCENTE 4 Disposición legal de designación de viático Nº: RES. FM Nº 01/2023 Fecha: 01/03/202 5 200.000 (doscientos mil guaraníes) b) Monto Rendido (como Mínimo 50%) c) 50% o diferencia no re 5 200.000 (doscientos mil guaraníes) 150.000 (ciento cincuenta mil guaraníes) c) 50% o diferencia no re	endida
• Cargo o función que desempena. Fecha: 01/03/202 4 Disposición legal de designación de viático №: RES. FM № 01/2023 Fecha: 01/03/202 5 Viático asignado: a) (\$\$) b) Monto Rendido (como Mínimo 50%) c) 50% o diferencia no re 5 200.000 (doscientos mil guaraníes) guaraníes) c) 50% o diferencia no re	endida
4 Disposición legal de designación de viático N°: RES. FMIN 01/2023 c) 50% o diferencia no re 5 Viático asignado: a) (\$\$) b) Monto Rendido (como Mínimo 50%) c) 50% o diferencia no re 5 200.000 (doscientos mil guaraníes) b) Monto Rendido (como Mínimo 50%) 50.000 (cincuenta mil guaraníes)	endida
guarances)	
6 Destino (Departamento/Capital Departamental) de la Comisión de servicio: DE ASUNCIÓN A ENCARNACIÓN	
7 Motivo de la Comisión de Servicio: DICTAR CLASES	2022
8 Período de la Comisión: Desde: 31 / 03 / 2023 Hasta: 31 / 03 / 2023	2023
9 Medio de Traslado:	
10 Detalle de Gastos Incurridos:	
Comprobante Observació	'n
Descripción Tipo Nº Fecha Monto	
a) Alojamiento	
	in the
b) Alimentación	
1 Las Delicias del Sur Factura 001- 004- 0010747 31/03/2023 150.000	
c) Pasaje Urbano/Interurbano	
	and the second of
d) Otros Justificados	
11 Total Gastos Incurridos (a+b+c+d) G 150.000	
11 Total Gastos incultos (arbierd)	a star
12 Nota de Depósito Fiscal Nº o Boleta Depósito Nº y Nombre de La	
Cuenta. G 50.000	
Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia legible, autenticada a la CGR adjunto al formulario original.	
(Sello Institucional) Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persor	na que
proporcionare datos o informes falsos a la Contraiona General, sera sancionada contorme a las disposi	ciones
penales vigentes()"	

irma del Beneficiario Aclaración y C.I. Nº 334

Las De del S	wi i	conqueria Danadería Cafetería	Cel:(0 Enca	ñas y Padre Kreu 1982) 597 746 rnación- Paragu 1910 David Vazquez S	, · · :		01-004001	
· Same		· .	· · · ·	· 1917	·: .	•		
		Encarnacion 31, d			÷.,		Contado X	
		FRANCO DE N	UÑEZ,	MARTA GAL	BRIELA	•	Ruc/C.I.	757334-0
Direcci	ion	. :		<u> </u>				
		· .				-	6 1 50	burning days 10
Codigo	Descri			Precio Vta	Cant.	Exentas	Gravadas5%	Gravadas10 150.0
207	Produ	ictos Varios		150,000	[. · *	1.1		150,0
1		• •	. • •			•		9 I 62 - •
				·	1	· ·		
				· · · .	1			
1	1						1.11	
					•			· · ·
					· · · ·		1	
		-		· · · · · ·				
	1. 12		• • • •					-
1			1					1 : .
1.	· · · ·		• • •		1.1			
1.1.4					[
1	1				· ·			
			•		· ·		1.1.1.1.1.1.1.1	1.00.00
	1: 1				1			
1.1.1	·		· • ·	1 1 1			1	
1 .	1 2 2		•					
1	·			·				
1	1997				-			
· · · · ·	1	Section 1.	•• <u>•</u> •••				100 A	
			•.					
1 2	1							÷ .
	1	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·						
1 .						· · ·	1	
	1.00			1				
	· · ·		2.	1				
1	1 .	· · · · · ·						1. 1. 1
	:						1 .	1
	-			· · · ·				
					totales	0	· ·	0 150,0
				· Total a	Pagar			150,0

• :

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA USO ADMINISTRATIVO copia fiel del original Dra. Zully oper Paniagua Directora Administrativa





02

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio) FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Via Sistema Online

a. Para todos los casos de asignación de viálicos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.

b. Via Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley Nº 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: MARTA GABI			NUNES		C.I. Nº: 757.334
2	Funcionario (permanente, o			Construction of the second	SI: X	No:
1	Cargo o función que desen		, comman	DOCENTE	Statistics of the second second	
1	Disposición legal de design	A Second residents to a second	tico Nº	RES, FM N° 01/2	023	Fecha: 01/03/2023
5	Viático asignado: a) (Ø) 200.000 (doscientos mil gu			b) Monto Rendido (cor 150.000 (clento ci guaraníes)	mo Minimo 50%)	c) 50% o diferencia no rendida 50,000 (cincuenta mil guaraníes
6	Destino (Departamento/Capite	al Denartame	ntal) de la	Comisión de servicio	DE ASUNCIÓN	A ENCARNACIÓN
7	Motivo de la Comisión de S		iter a star	DICTAR CLASES		
8	Período de la Comisión:	alence in the product of the local sectors and the sector of the sector		Desde: 31 / 03	/ 2023	Hasta: 31 / 03 /2023
9	Medio de Traslado:			Institue	cional:	Particular: X
10	Detalle de Gastos Incurrido	os:		a fan de se an	a ganda plan iba baran bahi bar bar bar bar bar bar	
1		In the second		Comprobante	the second second	and any and the second second
	Descripción	Тіро	N°	Fecha	Monto	Observación
a)	Alojamiento					2
))	Alimentación		001-			
1	Las Delicias del Sur	Factura	004- 00107/	31/03/2023 47	150.000	
;)	Pasaje Urbano/Interurbano					
Ŋ	Otros Justificados					
1	Total Gastos Incurridos (a+	b+c+d)		¢	150.000	
2	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal Nº o E Cuenta.		to N° y Nor	mbre de La Ø	0	
3	Monto sin Rendición (5a-11			Ģ	50,000	
	Fecha de recepción del form beneficiarios a la Administra presentará copia legible, aut (Sello Institucional)	ción del Ente enticada a la	e deberár a CGR ac	n ser originales, y l ljunto al formulario	a institución original.	14/04/2023.
p	beneficiarios a la Administra presentará copia legible, aut	ción del Entre enticada a la funcional de	e deberár a CGR ac e la Cont	n ser originales, y l ljunto al formulario raloría General de	a institución o original. e la República"	Art. 40: "La person

en 93.99 Firma del Beneficiario Aclaración y C.I. Nº: 0 res 777339

No	le major in padator g parambria O (b	Qaf	elería		nación-Paragu sio David Vaznuez f		N U	01-004001	J.[4.1.
	and produced		,				•		
Γ	All the All Charles of all the	Encarn	acion 31, de	Marz	o de 2023		· . · ·	Contado X	Credito
		locial: FRA			MARTA GAE	BRIELA		Ruc/C.I. 7	57334-0
1	Direccio	n			5 1 . I B				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
						Cont	Exentas	Gravadas5%	Gravadas10
	Codigo	Descripcion	lades	÷	Precio Vta 150,000	Cant.	Evenuas	Sidilado in	150,00
	207	Productos V	anos		1.50,000			1.	1
					12.1.1.1.	1			
			· ·						
l.					· · ·			1.1.1	1
1				·		1.1		and a set	
17					1				1 .
H ·									
				÷.,	1	1. 1. 1. 1	1 1 11	· ·	
15						1. A.S.			-
4		1.1		·	1 . 1.	- · ·	1.		
					1	1.	· ·	1	
19	1 C 1	1 . I''	• 1	1 44			1 1 1	1	
23			11 11			1 .	1		
	· . ·· ·		· · · ·					1	
	·					· .	·		
	1. 1	ŀ		. · ·	1 1 1 1	1.1.	1 4 4		• • •
÷.,					1	1	1	1 and 1	
			· * * · · * ·	••••			1.		
	1					1. 1.	1.1.1	1. 1. 1. 1.	
·				· ·	·	1		1	
				•.					
	1 .	. ·	and the	:			1	· .	
		1				<u>s</u>	· · · ·	in the second	
	· ·	1		2	1				
	1 .	1 A			1				
	· .		1 .	: .	I Care a			1	
×		1 1 1 2			· · · · · ·	1	i · · ·		
	1.1	1.	1						
					Su	btotales	0	0	150,00
	1					a Pagar			150,00



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

			Aprobado	por RESOLU	CIÓN REC Nº 274 /2022
		Derivación de E NALES DE MI			
Área Responsable	Res	sponsabilidad			
1. Dependencia Solicitante	Pres	sentación del Expec	liente y gene	ración del ID.	
ID N°: Hechor 7.3.216 Att	for: Veri	ificado por:		Fecha:	Devuelto por:
2. Control y Procedimi Mesa de Entrada	entos/ (Nor corr com	ta/Memo con memb espondencia con las isionamiento, imbra	orete institució documentacio do vigente, m e la resolució	onal, facturas sin nes de respalido (onto de la factura ón del comisiona	e viáticos, en cuanto al formate a tachaduras ni enmiendas), Fecha de la factura, destino de que coincida con la planilla d amiento debe coincidir con e Viáticos).
Exp. Nº: Hecho p	veri	ificade por:		Fecha:	Devuelto por:
941/23 Non			Y	14/04/2	3
Número de Hojas:	Fech				
peneficiario;Incluir en la descripció segúnplanilla delpedido de pago por 3. Departamento de Auditor	viajes realizado	s. 2. Copia de la Resoluc Verificación del e	ción de Viático y expediente, o	y 3. Evidencia de la :	referencia la rendición y eldetal misión realizada. a contenido ajustado a la
THE REPORT OF THE PARTY OF THE PARTY OF		disposiciones legale	s vigentes.		
Fecha de Recepción: Hecho p	- da	Verificado por		Fecha:	Devuelto por:
4. Departamento de Rend Cuentas Institucionales	bor: lición de	Verificación cont derivación de copia de Informática, par General de Admir consolidado a la CC	rol, consoli digital de lo a su publicas nistración y iR.	dación, digitali s informes final- ción y del expec Finanzas. Rer	zación (si corresponde) es de misión al Departament fiente impreso a la Direcció nisión de Informe mensu:
4. Departamento de Rend Cuentas Institucionales Fecha de Recepción: Hector	bor: lición de	Verificación cont derivación de copia de latormática, par General de Admin	rol, consoli digital de lo a su publicas nistración y iR.	dación, digitali s informes finale ción y del expec	zación (si corresponde) es de misión al Departament fiente impreso a la Direcció
4. Departamento de Rend Cuentas Institucionales Fecha de Recepción: Hector 1404 2033 5. Dirección Gener	bor:	Verificación cont derivación de copia de Informática, par General de Admir consolidado a la CC	rol, consoli digital de lo a su publicas nistración y iR.	dación, digitali s informes finale ción y del expec Finanzas. Rep Fecha:	zación (si corresponde) es de misión al Departament fiente impreso a la Direcció misión de Informe mensu: Devuelto por:
4. Departamento de Rend Cuentas Institucionales Fecha de Recepción: Hector 1404 2033 5. Dirección Genera Administración y Finanzas	bor: lición de	Verificación cont derivación de copia de Informática, par General de Admin consolidado a la CO Verificado por:	rol, consoli digital de lo a su publican nistración y iR.	dación, digitali s informes finale ción y del expec Finanzas. Rep Fecha:	zación (si corresponde) es de misión al Departament fiente impreso a la Direcció misión de Informe mensu: Devuelto por:
4. Departamento de Rend Cuentas Institucionales Fecha de Recepción: Hector Ifor 2033 5. Dirección Genera Administración y Financas	bor: lición de per: al de	Verificación cont derivación de copia de Informática, par General de Admin consolidado a la CC Venificado por: Revisión y derivación Verificado por:	rol, consoli digital de lo a su publican nistración y iR.	dación, digitali s informes finale ción y del expec Finanzas. Rer Fecha: DOJ POB iente a la Direcc Fecha:	zación (si corresponde) es de misión al Departament liente impreso a la Direcció misión de Informe mensui Devuelto por: ión Financiera. Devuelto por:
4. Departamento de Rend Cuentas Institucionales Fecha de Recepción: Hector Hours S. Dirección Genera Administración y Finanzas Fecha de Recepción: Hecho p	bor: lición de per: ni de	Verificación cont derivación de copia de Informática, par General de Admin consolidado a la CC Venificado por: Revisión y derivación Verificado por:	rol, consoli digital de lo a su publican nistración y iR. ón del expedi ción del ex	dación, digitali s informes finale ción y del expec Finanzas. Rer Fecha: DOJ POB iente a la Direcc Fecha:	zación (si corresponde) es de misión al Departament fiente impreso a la Direcció nisión de Informe mensu: Devuelto por: ión Financiera.
4. Departamento de Rend Cuentas Institucionales Fecha de Recepción: Hector HUUU Dirección Genera Administración y Financias Fecha de Recepción: Hecho p 6. Dirección Financiera Fecha de Recepción: Hecho p	bor: Hición de por: ni de por:	Verificación cont derivación de copia de Informática, par General de Admir consolidado a la CC Verificado por: Revisión y derivació Verificado por: Revisión y derivación	rol, consoli digital de lo a su publicas nistración y iR.	dación, digitali s informes final- ción y del expec Finanzas. Rer Fecha: DOCTOR iente a la Direcc Fecha: pediente y su Fecha:	zación (si corresponde) es de misión al Departament liente impreso a la Direcció nisión de Informe mensu: Devuelto por: ión Financiera. Devuelto por: legajo al Departamento d Devuelto por:
4. Departamento de Rend Cuentas Institucionales Fecha de Recepción: Hector HOL 2033 5. Dirección Genern Administración y Finanzas Fecha de Recepción: Hechor 6. Dirección Financiera	bor: lición de al de bor: al de por: licián de al de por: licián de	Verificación cont derivación de copia de la iormática, par General de Admir consolidado a la CC Verificado por: Revisión y derivación Verificado por: Revisión y deriva Contabilidad.	rol, consoli digital de lo a su publicas nistración y iR. ón del expedi ción del ex s expedientes	dación, digitali s informes final- ción y del expec Finanzas. Rer Fecha: DOCTOR iente a la Direcc Fecha: pediente y su Fecha:	zación (si corresponde) es de misión al Departament liente impreso a la Direcció nisión de Informe mensu: Devuelto por: ión Financiera. Devuelto por: legajo al Departamento d Devuelto por:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I) Creada por Ley 1009 de Fecha 03 de diciembre de 1.996.-Facultad de Medicina



Habilitada por Resolución del Consejo de Universidades Nº 35-02-96 (A.S. Nº 35-07-11-96) Acreditada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Educación Superior (ANEAES) Resolución Nº 459 (22/12/2022) y por el Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias para el MERCOSUR, ARCU-SUR. Acuerdo Nº 429 (20/11/2018) calle Abg. Lorenzo L. Zacarías entre Las Palmeras y Mburucuyá / Independencia Nacional esq. Gral. Bruguez - Encarnación - Itapúa – Paraguay <u>https://medicina.uni.edu.py/</u> - <u>medicina@uni.edu.py</u>

Memo MED. Nº 041/2023

MEMORANDO

Α	: Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez, Rector. Universidad Nacional de Itapúa.				
DE	: Dra. Rita Mabel Concepción Denis González Docente – Facultad de Medicina – UNI				
FECHA	: 12/04/2023				
OBJETO	: Informe final de Misión y Rendición de viático.				

Me dirijo a usted con el objeto de hacer entrega de Informe Final de Misión y la Rendición de cuenta de viático, correspondiente al viaje realizado el 23 y 24 de marzo del año en curso, con la finalidad de dictar clases a los estudiantes del tercer en la cátedra de patología médica I, y en el quinto curso en la cátedra de terapéutica y toxicología, ambas cátedras de la carrera de Medicina.

Sin otro particular me despido muy atentamente.

ſ	UNIVERSIDAD NACIÓNAL DE ITAPÚA CONTROL Y PROCEDIMIENTOS
The Real Property lies in the less of the	MESA DE ENTRADA
	1.xpediente №: <u>941/23</u> Fecha: <u>13/04/23</u> Horal <u>4:47</u> .
	Fecha:
	Ain lev
	here a second se



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Rectorado

	Aprobado por RESOLUCIÓN REC Nº 34/2022								
	FIFM/VM N°								
FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION									
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)									
LEY N° 5189/2014									
	INSTITUCIÓN:UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA								
	ÀREA INSTITUCIONAL:		1						
1,	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. Nº:	4. Firmas:					
1	Rita Mabel Concepción Denis González	Docente	2.601.215	Tally)					
5.	Resolución de Viático Nº: 01/2023	6. Fecha de la Resol	ución: 01/03/2	2023					
7.	Expediente de Viático Nº: 886								
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	Asunción-Encarnación y viceversa							
9,	Motivo de la Comisión de Servicio: Dictar clases, cátedra de Patología Médica I.								
10.	Período de la Comisión:	Desde: 23/03/2023	Hasta: 23/03	3/2023					
11.	Nombre del chofer designado (Si el n	nedio de traslado es in	stitucional):						
12.	Actividad/es			mpresa visitada					
	Desarrollo de actividades académicas calendario de las actividades de los de Facultad de Medicina-UNI.	Facultad de	Medicina.						
13.	Beneficios de la misión realizada pa								
	Dictar clases a los estudiantes del tero de Medicina de la Universidad Nacio		de patología	médica I, de la carrera					
		de Medicia							
	\cap	13 30	Sec. 7.						
	faurafacano.	Race Race	and faur	a deseano,					
riri	na del Superior Jerárquico -Aclarac	ion de rirmalo, Educado	Ş						
RESPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA/S TAREA/S ENCOMENDADA/S									
Firma:									
	sa de Entrada de Control y Procedim	ientos:		0					
Expediente Nº:									
Fecha:									
Hora:									
Firma:									
Acl	aración de Firma:								



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996 Rectorado

		Aprobado po	or RESOLU	CIÓN REC Nº 34/2022
			FIFM/VM 1	N°
	FORMULARIO DE	INFORME FINAL	DE LA MISI	ON
	(Para Funcionarios A	dministrativos y Aca	adémicos, Ot	ros)
		EY N° 5189/2014		
	INSTITUCIÓN:UNIVERSIDAD N.	ACIONAL DE ITAPI	UA	
	ÀREA INSTITUCIONAL:			1/
	Nombre/s y Apellido/s del/los	2. Cargo o función	3. C.I. Nº:	4. Firmas:
1.	Beneficiario/s:	que desempeña		
	Rita Mabel Concepción Denis	Docente	2.601.215	
	González			00000
1				407
5.	Resolución de Viático Nº: 01/2023	6. Fecha de la Resol	ución: 01/03/	2023
7.	Expediente de Viático Nº: 886			
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	Asunción-Encarnac	ión y vicever	sa
0.				
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Dictar clases, cátedr	a de Terapéut	ica y Toxicología
10.	Período de la Comisión:	Desde: 24/03/2023	Hasta: 24/0	3/2023
11.	Nombre del chofer designado (Si el n			572025
	Actividad/es	neuro de trastado es n	1	empresa visitada
141	Desarrollo de actividades académicas	conforme al	Facultad de	
	calendario de las actividades de los d			
	Facultad de Medicina-UNI.			
13.	Beneficios de la misión realizada pa			
	Dictar clases a los estudiantes del qui		a de Terapéut	ica y Toxicología, de la
1	carrera de Medicina de la Universida	d Nacional de Itapúa.		
12.0	a a weather the			
100		(
AIN		Laura de	260.00	
2	Jourapreane		2 CGNO	
Firi	na del Superior Jerárquico -Aclarac	ión de Firma:		
		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
RES	PONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE	LA REALIZACION DE I	LA/S TAREA/S	ENCOMENDADA/S
Fire	ma•			
1	na: aración de la Firma:		Sello:	
AU	aracion ut la l'Il IIIa.		JUIU.	
				Vydě
Me	sa de Entrada de Control y Procedin	nientos:		
	ediente N°: $941/23$			in the second
Feel				
Hor				2
Firm				
	aración de Firma: Mirion Yuu	DA.		
		4		



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I) Creada por Ley 1009 de Fecha 03 de diciembre de 1.996.-Facultad de Medicina



Habilitada por Resolución del Consejo de Universidades Nº 35-02-96 (A.S. Nº 35-07-11-96) Acreditada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Educación Superior (ANEAES) Resolución Nº 459 (22/12/2022) y por el Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias para el MERCOSUR, ARCU-SUR. Acuerdo Nº 429 (20/11/2018) calle Abg. Lorenzo L. Zacarías entre Las Palmeras y Mburucuyá / Independencia Nacional esq. Gral. Bruguez - Encarnación - Itapúa – Paraguay https://medicina.uni.edu.py/ - medicina@uni.edu.py

Encarnación, 01 de marzo de 2.023

RESOLUCIÓN FM/UNI/DEC/VM - Nº 01/2.023

Por la cual se comisiona y autoriza el pago del rubro de viáticos y movilidad a los docentes de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI).

VISTO Y CONSIDERANDO:

El registro académico docente periodo 2023, de los contenidos programaticos de las diferentes materias de la carrera de medicina de la Universidad Nacional de Itapúa.

La Ley N° 7050/2023, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.023, por el cual se reglamenta la mencionada Ley, contemplando el rubro de "Pasajes y Viaticos", y establece la tabla de valores para el Interior y Exterior.

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 50 de la Ley N° 2.597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".

Que, la Resolución del CONSEJO DIRECTIVO FM/UNI Nº 010/2010 autoriza el pago de pasajes y viáticos a los docentes y o funcionarios de la Institución.

Que, es atribución del Decano, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 42 inc. "h" del Estatuto de la Institución.

POR TANTO

EL VICE-DECANO EN EJERCICIO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:

RESUELVE:

1°) AUTORIZAR el pago en concepto de "viáticos y movilidad", a los docentes de la Facultad de Medicina, quienes se trasladarán de la ciudad de Asunción a Encarnación y viceversa a fin de desarrollar actividades académicas durante el mes de MARZO DEL AÑO 2023, de acuerdo a la planilla que se anexa y forma parte de la presente resolución.

2°) FIJAR el monto de los viáticos correspondiente al mes de marzo del año 2023 según el siguiente detalle:

Nombre y Apellido	C.I. N°	Monto por Dia	Cantidad de Dias	Monto Total
Calderoli Barreto, Ivan Eusebio	1.999.344	200.000	1	200.000
Denis González, Rita Mabel Concepción	2.601.215	200.000	2	400.000
Franco de Nuñez, Marta Gabriela	757.334	200.000	1	200.000
Ortellado de Canese, Juana Medarda	782.475		1	200.000

3°) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

Anita Gysin Romaniuk Secretaria General cultad de Médicina - UNI

Dr. Claudio Diaz de Vivar Decano Facultad de Medicina - UNI

				# MÉDICA					S		FIRMA DEL DOCENTE	svas Benítez		Geriatría / Ujabatologia	evas Benítez	deroli Barreto	and the period	- 55		deroli Barreto Esp. en Medicína Interna		lo Vega	deroli Barreto	
CO DOCEMEE PERIODO 2023	Les Mad de New Cold	North and a start of the start		ENDARGADO DE REGISTIOS DEPARTAMENTO EDUCADÓN MÉDICA	HORARIO HORARIO	JUEVES 13:00 Add 30			Observaciones:		Sí No	12 'ND Darío Ramón Cuevas Benítez	Iván Euseblo Calderoli Barreto	Rita M.C. Denis González	1300 Dario Ramón Cuevas Benítez	んてんの Iván Eusebio Calderofi Barreto			D. U.C.	14 2	Rita M.C. Denis González	Dr. Ame.clo. Vege	Iván Eusebio Calderoli Barreto	
REGISTRO ACADÉMICO	FACULTAD DE MEDICINA - UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA	PATOLOGÍA MÉDICA I	32	MARZO	TEORÍA	Darío Ramón Cuevas Benítez	lván Eusebio Calderoli Barreto	Rita Mabel Concepción Denis González		TEMA/CONTENIDO PROGRAMÁTICO	,		THURSEN ASSAL THAT I AND THE	- M thould a varian an increasing	93/02/922- Pr 000 - Pr Ce		- Ar Hyterencercord			4 Sinkoma - Estudio	_			
	VSTITUCION:	SIGNATURA:	URSO:	AES:	IPO:	LANTEL DOCENTE:			2 C	FECHA	P.1	_	09/03		93/02/9802				-	62 20 06				

	REGISTRO ACADÉMICO DOCENTE - PERIODO 2023	DOCENTE - PERIODO 2	023	Contract of the second	C
ITUCION:	FACULTAD DE MEDICINA - UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA			Har wear mean	
NATURA:	TERAPÉUTICA Y TOXICOLOGÍA			Real Constraints	Trees
ö	5°			NO NO	they
-	MARZO	ENCARGADO DEL REGISTRO: DEPARTAMENTO EDUCACIÓN MÉDICA	PARTAMENTO EDUCA	DON MEDICA	
	TEORIA	HC	HORARIO	Sec. Educarde Cor	
tel Docente:	CELINA MABEL LLANO	Viernes 10:00 a 12:00	- 24 Q	Later and the second se	
		Viernes 13:00 a 15:00	±4.	- 14 - 1 - 1	
	MIRNA TERESA AREVÁLOS	AN.			
			COMPLE SEGUN CRONOGRAMA ENTREGA	COMPLESSED CONVOCATION ENTREGADIO ODSERVACIONES:	
FECHA	TEMA/CONTENIDO PROGRAMÁTICO	HORARIO	Sí No		
			2 E 115		
			.10	FIRMA DEL DOCENTE	INTE
Etherlos	-	10.00 -19:00		CELINA MABEL LLANO	
1		13-00 - 15:00	R.	RITA MABEL DENIS	-
	CENTO LA		1	MIRNA TERESA AREVÁLOS	21
26 6021	Rouge Fin builder of	10-JO-N-DE-01	>	CELINA MABEL LLANO	1
RUU-01	duptur me wer B peruncer let +			RITA MABEL DENIS	ť
	Receibing S		20. 27 <u>2</u> 11 1 2	MIRNA TERESA AREVÁLOS	
24/03/23	ATO Amine Lucesudes . Vouconician	JC & 12 %	1994 1997 1997	CELINA MABEL LLANO	Õ
	Protocolos. Duevos lermanos hicciolas	3 may 1	>	RITA MABEL DENIS	X
1.00	Y tlokerings '	and the second se		MIRNA TERESA AREVÁLOS	
82, 607C	Moneje tije pitier de TR Cerispen pitien	NO 12. 15	>	CELINA MABEL LLANO	
		1-11. 13 a. Ar - 4.	:(•:	RITA MABEL DENIS	
	- peures see sures de priser l'anni propensationes			MIRNA TERESA AREVÁLOS	



N°_17

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio) FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.

b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: RITA MABEL (eficiario: RITA MABEL CONCEPCIÓN DENIS GONZÁLEZ							
2	Funcionario (permanente, c	omisionado, o	contratado	o)	Si: X	No:			
3	Cargo o función que desem	peña:	C	OCENTE		1			
4	Disposición legal de designa	ación de viáti		RES. FM N° 01/20		Fecha: 01/03/2023			
5	Viático asignado: a) (Ø) 400.000 (cuatrocientos mil g	guaraníes)	2) Monto Rendido (com 00.000 (dosciento uaraníes)		c) 50% o diferencia no rendida 200.000 (doscientos mil guaraníes			
6	Destino (Departamento/Capita	l Departamenta	al) de la Co	misión de servicio:	DE ASUNCIÓN	A ENCARNACIÓN			
7	Motivo de la Comisión de S	ervicio:		DICTAR CLASES		1			
8	Período de la Comisión:			Desde: 23 / 03	/ 2023	Hasta: 24 / 03 /2023			
9	Medio de Traslado:	Particular: X							
10	Detalle de Gastos Incurridos	s:							
				Comprobante					
	Descripción	Tipo N°		Fecha	Monto				
a)	Alojamiento								
b)	Alimentación		1-						
1	COMBI BAR	FACTURA	001- 002- 0002433	23/03/2023	100.000				
1	COMBI BAR	FACTURA	001- 002- 000243	24/03/2023	100.000				
c)	Pasaje Urbano/Interurbano								
d)	Otros Justificados								
d)					in the second				
11	Total Gastos Incurridos (a+	b+c+d)		G	200.000				
	Monto Devuelto:	· · ·			0				
12	Nota de Depósito Fiscal N° o E Cuenta.		o N° y Norr	Ģ					
13	Monto sin Rendición (5a-11			G	200.000				
14	Fecha de recepción del form beneficiarios a la Administra presentará copia legible, au (Sello Institucional) Ley N° 276/94 "Orgánica y	13/04/2023							

proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(......)"

Firma del Beneficiario

to Denis G. 2601215

Aclaración y C.I. Nº:

GOMBIBAR de: Christian Hugo Duarte Restaurantes, Bares y Cantinas Mariscal Francisco Solano Lopez 1 y M. Guerrero Encarnación - Itapua - Paraguay		Fecha Inia Fecha Fir FACTU R.U.C.	cio Vigencia: 31 Vigencia: 31 JRA : 2876450	/10/2023
FECHA DE EMISIÓN: 23 103 120.23 CONDIC	CIÓN DE VEN		00 📈 CI	
RUC: 2.601.215-4 NOTA E	E REMISIÓN	N°:		
NOMBRE O RAZON SOCIAL: 1214 Denis				
DIRECCIÓN:			TEL:	
	PRECIO		ALOR DE VE 5%	10%
CANT. CLASE DE MERCADERÍAS y/o SERVICIOS	. 100.000			100.000

UBTOTALES				100.000%
TOTAL A PAGAR GS. Lien mt			Gs.	100.0007
LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%) (10%)	1	ΤΟΤΑ		090 V
	PRESIÓN: 07/10/202 Nº del 001-002-00020		550 TRIPLICADO	ARCHIVO TRIBUTARIO

in a constant and a constant

		Fecha Fecha FAC' R.U.(N°: 0	Inicio Vigencia: Fin Vigencia: 3 TURA C.: 2876450	/10/2023
NOMBRE O RAZON SOCIAL	A DE REMISIÓN	/ Nº:		
DIRECCIÓN			*****	
CANT. CLASE DE MERCADEDÍAS			.TEL:	
CANT. CLASE DE MERCADERÍAS y/o SERVICIOS	PRECIO	V	ALOR DE VE	ATA
1. Duffet	100.000	EXENTAS	5%	10%
	·····	••••••		
	····· · ···· · · · · · · · · · · · · ·		•••••	
JBTOTALES /				
DTAL A PAGAR GS			Gs.	100.000
LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%) (10%)	a ran h			0.0000
PRENTA UNIVERSO de: Cipriano Samudio Servin RUC: 3372456-3 Hab. Nº 1712 FECHA DE IM	PRESIÓN: 07/10/2022 Nº del 001-002-0002051 a	TOTAL 1	IORIGINAL	NO TRIBUTARIA



N°<u>1</u>7

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio) FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.

b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: RITA MABEL	eneficiario: RITA MABEL CONCEPCIÓN DENIS GONZÁLEZ						
2	Funcionario (permanente, c	omisionado, o	contratado	o)	Si: X	No:		
3	Cargo o función que desem	peña:	C	OCENTE				
4 5	Disposición legal de design Viático asignado: a) (\$) 400.000 (cuatrocientos mil g		b 2	RES. FM N° 01/20) Monto Rendido (con 00.000 (dosciento uaraníes)	no Mínimo 50%)	Fecha: 01/03/2023 c) 50% o diferencia no rendida 200.000 (doscientos mil guaraníes		
6	Destino (Departamento/Capita	l Departamenta	al) de la Co	misión de servicio:	DE ASUNCIÓN	A ENCARNACIÓN		
7	Motivo de la Comisión de S	ervicio:		DICTAR CLASES				
8 9	Período de la Comisión: Medio de Traslado:			Desde: 23 / 03		Hasta: 24 / 03 /2023 Particular: X		
10	Detalle de Gastos Incurrido	s:						
	Descripción			Comprobante	1.50	Observación		
	Descripcion	Tipo N°		Fecha	Monto	Observacion		
a)	Alojamiento		Astron of					
b)	Alimentación							
1	COMBI BAR	FACTURA	001- 002- 0002433	23/03/2023	100.000			
1	COMBI BAR	FACTURA	001- 002- 0002435	24/03/2023	100.000			
c)	Pasaje Urbano/Interurbano							
d)	Otros Justificados							
11	Total Gastos Incurridos (a+	b+c+d)		Ğ	200.000			
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o B Cuenta.	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	o N° y Norr		0			
13	Monto sin Rendición (5a-11	-12)		G	200.000			
14	Sello Institucional)	ación del Ente tenticada a la	e deberán a CGR adj	ser originales, y unto al formulario	la institución o original.	13/04/2023		
	Ley N° 276/94 "Orgánica y proporcionare datos o inform							

penales vigentes(.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. Nº Pita Denis 2601215

*				
de: Christian Hugo Duarte Restaurantes, Bares y Cantinas Mariscal Francisco Solano Lopez 1 y M. Guerrero Let: (0992)322005 Encarnación - Itapua - Paraguay		Fecha In Fecha Fi FACT R.U.C	icio Vigencia: 31 In Vigencia: 31 URA .: 2876450	/10/2023
FECHA DE EMISIÓN: 23 103 120 23 CONDIC	CIÓN DE VEN			
0 6 1 2 1 6 11	E REMISIÓN		التكلي	
NOMBRE O RAZON SOCIAL: 1216 Denis		N		
DIRECCIÓN			TEL:	
		V	ALOR DE VE	
CANT. CLASE DE MERCADERÍAS y/o SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	EXENTAS	5%	10%
1. Buffet.	100,000			100.000
1 1		reserves a processe stat		
		************	*************	
/		*********	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	
,,,,, <i>f</i> ,,,,,,,			<i></i>	
				11
/				
		••••••		
SUBTOTALES	1			
TOTAL A PAGAR GS. Lien mit to			Gs.	100.0007
LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%) (10%)	7.090 t	TOTAL	IVA: 9.0	10×)
IMPRENTA UNIVERSO DE. CIpitalio Santucio Selvin ROC. 3372430-3 Hab. Nº 1712	RESION: 07/10/2022 del 001-002-000205	1 al 001-002-00025		CLIENTE RCHIVO TRIBUTARIO CONTABILIDAD(No válido p/ crédito fiscal)



32.1

Sec.

de: Christian Hugo Duarte Restaurantes, Bares y Cantinas Mariscal Francisco Solano Lopez 1 y M. Guerrero Cer: (0992)322005 Encarnación - Itapua - Paraguay		Fecha Ini Fecha Fin FACT R.U.C	icio Vigencia: n Vigencia: 31 URA .: 2876450	/10/2023
RUC: 2-601-2-15-4 NOTAE	E REMISIÓN		······	
	PRECIO	V	ALOR DE VE	
CANT. CLASE DE MERCADERÍAS y/o SERVICIOS	UNITARIO	EXENTAS	5%	10%
SUBTOTALES /				100.000
TOTAL A PAGAR GS. JEM my to			Gs.	100.0000
LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%) (10%)	9.090.8	TOTAL	IVA: 9.0	10# J
IMPRENTA UNIVERSO de. Cipitano Samudio Servin ROC, 35/2450-5 hau, N. 1112	RESION: 07/10/2022 9 del 001-002-00020	51 al 001-002-000255	DUPLICADO:	CLIENTE ARCHIVO TRIBUTARIO CONTABILIDAD(No véředo p/ crédito fiscal)

UNIVERSIDA VIACIONAL DE ITAPUA USD 4 NILTRATIVO Es cop Dra. Zully Lopez Paniegue Directore Administrativa

ş





N° /7

02

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio) FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.

b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: RITA MABEL	CONCEPCIÓ	N DENIS	GONZÁLEZ		C.I. Nº: 2.601.215
2	Funcionario (permanente, c	omisionado, e	contratado)	Si: X	No:
3	Cargo o función que desem	peña:	D	OCENTE		
4	Disposición legal de design	ación de viáti	co Nº: R	ES. FM N° 01/20		Fecha: 01/03/2023
5	Viático asignado: a) (Ø) 400.000 (cuatrocientos mil (guaraníes)	2	Monto Rendido (con 00.000 (doscient uaraníes)		c) 50% o diferencia no rendida 200.000 (doscientos mil guaraníes
6	Destino (Departamento/Capita	I Departamenta	al) de la Co	misión de servicio:	DE ASUNCIÓN	A ENCARNACIÓN
7	Motivo de la Comisión de S	ervicio:	D	ICTAR CLASES		
8	Período de la Comisión:		D	esde: 23 / 03	/ 2023	Hasta: 24 / 03 /2023
9	Medio de Traslado:			Instituc		Particular: X
10	Detalle de Gastos Incurrido	S:				
				Comprobante		
	Descripción	Tipo N°		Fecha	Monto	Observación
a)	Alojamiento					
b)	Alimentación					
1	COMBI BAR	FACTURA	001- 002- 0002433	23/03/2023	100.000	
1	COMBI BAR	FACTURA	001- 002- 0002435	24/03/2023	100.000	
c)	Pasaje Urbano/Interurbano					
d)	Otros Justificados					
11	Total Gastos Incurridos (a+	b+c+d)		Ğ	200.000	
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o B Cuenta.		o N° y Nom		0	
13	Monto sin Rendición (5a-11	-12)		Ģ	200.000	
14	Fecha de recepción del form beneficiarios a la Administra presentará copia legible, au (Sello Institucional)	ación del Ente tenticada a la	e deberán I CGR adji	ser originales, y unto al formulario	la institución o original.	13/04/2023
	Ley N° 276/94 "Orgánica y proporcionare datos o inform					

penales vigentes(.....)"

Firma del Beneficiario

Kirto Dens

Aclaración y C.I. Nº: 🤧 GOイ 足にち

GONIBI BAR de: Christian Hugo Duarte Restaurantes, Bares y Cantinas Mariscal Francisco Solano Lopez 1 y M. Guerrero		Fecha In Fecha Fi FACT R.U.C	icio Vigencia: (n Vigencia: 31/ URA .: 2876450	/10/2023
Encarnación - Itapua - Paraguay	7. (J)			
	CIÓN DE VEN DE REMISIÓN		المحكية	
			1EL	
CANT. CLASE DE MERCADERÍAS VIO SERVICIOS	PRECIO	EXENTAS	ALOR DE VE	
	100,000.			00.00D
		••••••		
SUBTOTALES				
TOTAL A PAGAR GS. Jen mit			Gs.	100.0007)
LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%) (10%)	7.090 pt	TOTAL	IVA: 9.0	10 ×)
The reaction of the root de contraine Samucho Servin Not, 3372430-3 Tab. N 1712	ESIÓN: 07/10/2022	1 21 001-002-000255	DUPLICADO; AR	LIENTE RCHIVO TRIBUTARIO

<u>.</u>:

8

i¥.

1

GONTBIBAR de: Christian Hugo Duarte Restaurantes, Bares y Cantinas Mariscal Francisco Solano Lopez 1 y M. Guerrero Cen: (0992)322005 Encarnación - Itapua - Paraguay		Fecha Ini Fecha Fin FACT R.U.C	icio Vigencia: n Vigencia: 31 URA .: 2876450	/10/2023
	CIÓN DE VEN DE REMISIÓN	N°:		
	PRECIO	VALOR DE VENTA		
CANT. CLASE DE MERCADERÍAS y/o SERVICIOS	UNITARIO	EXENTAS	5%	
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
			-	lonopel
SUBTOTALES TOTAL A PAGAR GS			Gs.	100.000 100.000 V
LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%) (10%)	8 090 8	TOTAL	IVA: 9.0	190H)
IMPRENTA UNIVERSO de: Cipitano Samudio Servin ROC: 33/2456-3 Hab. Nº 1/12	RESION: 07/10/2022	1 2 001-002-00025	DUPLICADO: A	CLIENTE ARCHIVO TRIBUTARIO CONTABILIDADINo vélido of crédito fiscali

X

1

¥